

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA:

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA
PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES).**

SUBTEMA:

**APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICO
CONFORME LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERAS
PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EN LAS TRANSACCIONES DE LA
EMPRESA RUMALYC S.A EN EL PERIODO 2021**

AUTORES:

BR. RICARDO ULISES MORALES AGUILERA

BRA. LILLY DE CARMEN CASTILLO AGUILAR

BR. BRYAN DUVAL LUNA SANCHEZ

TUTOR:

MSC. RONALD BERMUDEZ

UNAN MANGUA AÑO 2022

i. Dedicatoria

Dedico este trabajo de seminario de graduación, primeramente, a DIOS el creador de todas las cosas por haberme dado el conocimiento necesario y la fortaleza para llevar a cabo y concluir satisfactoriamente este ciclo de mi vida.

A mis familias mi esposo. Manuel Antonio Meléndez por apoyarme incondicionalmente y mis hijas Kimberly Meléndez Castillo Darina Meléndez castillo por sus paciencias.

Lilly del Carmen castillo Aguilar

El presente trabajo está dedicado a Dios porque a él le debo todo lo que soy y lo que tengo, el me da sabiduría, conocimiento y entendimiento además gracias al tengo la oportunidad de presentar hoy en día este proyecto el cual me llevara a la culminación de mi carrera y finalización de mi primer meta profesional.

Este proyecto se lo dedico a mis padres ya que gracias a ellos que siempre están apoyándome incondicionalmente con recursos financieros, además la motivación y la dirección para tomar buenas decisiones y poder culminar una de mis metas.

Bryan Duval Luna Sánchez

Tengo la alegría de llegar a esta etapa final de mi carrera, mediante la culminación de este seminario de graduación, por eso quiero dedicar principalmente este trabajo a Dios por haber escuchado mis oraciones todas las noches y en los momentos más difíciles donde la tiniebla me cegaba y él era el único que aclararía mis pensamientos e iluminaba mi camino, donde el me brindo fuerza para seguir adelante y llegar a esta fase tan satisfactoria de mi vida.

Dedico de lo más profundo de mi corazón a mis Padres Evenor Morales y Maribel Aguilera por apoyarme en este proceso de preparación profesional, por sus buenos consejos y por el amor que me brindaron incondicionalmente; por siempre darme lo necesario para poder llegar a este gran día y que se sientan orgulloso de mi persona.

Ricardo Ulises Morales Aguilera

ii. Agradecimiento

Por darme la sabiduría por estar en cada momento de mi vida por darme salud fuerza y ánimos para seguir estudiando y cumplir con mis metas permitirme cumplir mis sueños y llegar esta etapa de mi vida.

A mi esposo Manuel Antonio Meléndez

Por estar para mí en todo tiempo por animarme por exigirme porque gracias a eso yo he podido llegar hasta donde estoy gracias por todos.

Lilly del Carmen castillo Aguilar.

Agradezco a dios por haberme otorgado la oportunidad de llegar a estas instancias de mi carrera y darme el entendimiento y sabiduría para poder afrontar cada una de estas etapas si no fuera por su ayuda no sería nadie en esta vida él ha sido mi guía y mi protección en todo momento.

A mis padres Melania Sánchez y Dennis Luna

Agradezco a mis padres porque a pesar de todas las dificultades que presenta la vida han sabido enseñarme a salir adelante y no rendirme, sin su apoyo en todos los aspectos no hubiera podido llegar donde estoy.

Bryan Duval Luna Sánchez

Doy gracias a Dios por haberme regalado inteligencia y sabiduría en todo este proceso de formación profesional en mi vida y ser la persona que soy hasta hoy.

Agradezco a mi tutor Ronald Bermúdez por guiarme al éxito de este seminario de graduación.

También a mi hermano y maestro José Evenor Morales Garay, por apoyarme durante toda la carrera, por sus buenos consejos y por el gran don de enseñar.

En fin, a todas las personas que me ayudaron con alientos de ánimos para poder alcanzar esta meta y poder culminar con mi carrera.

Ricardo Ulises Morales Aguilera

iii. Carta Aval del Tutor

2 de diciembre de 2022

MSc. Álvaro Guido Quiroz

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Facultad de Ciencias Económicas

UNAN-Managua

Su despacho

Estimado Maestro MSc. Guido

Por medio de la presente, remito a usted los juegos de resumen final de seminario de graduación correspondiente al II Semestre 2022, con tema general **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES**, Subtema **SECCIÓN 11 INSTRUMENTO FINANCIEROS DE LA EMPRESA RUMALYC S.A. PERIODO 2021** presentado por los bachilleres **Ricardo Ulises Morales Aguilera** con número de carnet **16205018**, **Lilly del Carmen Castillo Aguilar** con número de carnet **17716298** y **Bryan Duval Luna Sánchez** con número de carnet **17205030**, para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas. Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de seminario de graduación que especifica el reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa Final, me suscribo deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

MSc. Ronald Francisco Bermúdez Baltodano

Tutor de Seminario de Graduación.

iv. Resumen

Las NIIF para PYMES facilitan la elaboración y análisis de los estados financieros para los dueños de las empresas y sus inversionistas, es por eso que decidimos conocer y aplicar en este trabajo investigativo, un estudio exhaustivo de la sección 11 instrumentos financieros en la empresa RUMALYC S.A.

En el entendimiento de esta norma se plantea la realización de un estudio de la manera más didáctica de conjugar la teoría de las normas con las practicas dentro del proceso contable, con los posibles casos que se puede presentar en el desarrollo de las actividades que realizamos en la empresa RUMALYC S.A.

Con la aplicación de la Sección 11 de las NIIF para PYMES, la empresa tendrá unos estados financieros más razonable, en el que los socios podrán tomar decisiones acertadas y con mayor entendimiento, por tal razón, estamos presentando todos los aspectos importantes de la norma, dando a conocer desde un concepto hasta reconocimiento de los instrumentos financiero

Indice

| | |
|--|-----|
| i. Dedicatoria | i |
| ii. Agradecimiento | ii |
| iii. Carta Aval del Tutor | iii |
| iv. Resumen | iv |
| I. Introducción | 1 |
| II. Justificación | 2 |
| III. Objetivos | 3 |
| 3.1. Objetivo General | 3 |
| 3.2. Objetivos Específicos | 3 |
| IV. Desarrollo del Subtema | 4 |
| 4.1. Evolución de la contabilidad y normativa financiera | 4 |
| 4.1.1. Antecedentes de la contabilidad..... | 4 |
| 4.1.2. Normas de Información Financieras | 7 |
| 4.1.3. Normas Internacionales de Contabilidad | 11 |
| 4.1.4. La Norma Internacional de Contabilidad 39 Instrumentos Financieros..... | 13 |
| 4.1.5. Normas de Internacional de Información Financiera completas. | 14 |
| 4.1.6. Normas Internacional de Información Financiera Para PYME. | 16 |
| 4.2. Conceptos básicos de contabilidad e instrumentos financieros | 18 |
| 4.2.1. Contabilidad | 18 |
| 4.2.2. Instrumentos Financieros Básicos | 21 |
| 4.3. Sección 11 NIIF Para Pymes Instrumentos Financieros Básicos | 21 |
| 4.3.1. Alcance | 21 |
| 4.3.2. Medición inicial. | 24 |
| 4.3.3. Medición posterior | 26 |
| 4.3.4. Costo amortizado y método del interés del efectivo | 31 |
| 4.3.5. Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado. | 34 |
| 4.4. Aplicación de la NIIF para PYMES Sección 11 | 38 |
| 4.4.1. Objetivos del caso | 38 |
| 4.4.2. Perfil de la Empresa | 38 |
| V. Conclusiones | 62 |
| VI. Bibliografía | 63 |
| VII. Anexos | 64 |

I. Introducción

En el presente trabajo de titulación se desarrolla el análisis de la sección 11 instrumentos financieros básicos de las normas internacionales financieras para las pequeñas y medianas entidades por la empresa RUMALYC S.A en el periodo 2021, con la finalidad de realizar un análisis en el marco legal y normativo con base a las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades demostrando de esta manera los procedimientos para presentar los estados financieros básico de la empresa.

Las normas internacionales de información financieras para pequeñas y medianas entidades han evolucionado a las empresas en su contabilidad, donde se dictan de una manera comprensible, fiable y coherente la presentación de sus estados financieros para los usuarios internos y externos de la entidad. Además de hacer comparaciones financieras y comprender un mismo idioma contable, esto produce la buena toma de decisiones.

Nos enfocamos en presentar el tratamiento contable aplicando la sección 11 de las NIIF para pymes instrumento financieros básicos, donde aludimos conceptos básicos de la contabilidad, alcances, reconocimientos y tratamientos de los instrumentos financieros básicos, con el fin, de aplicarlo en las transacciones de la empresa RUMAYC S.A.

El presente trabajo se encuentra estructurados de la siguiente manera.

En el Capítulo I abordaremos de la evolución de la contabilidad y generalidades de las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el capítulo II y III conoceremos conceptos básicos e identificar los criterios de alcance, reconocimiento y medición de la sección 11 Instrumentos Financieros de la NIIF para Pymes.

Y por último en el capítulo IV desarrollamos y analizamos transacciones de la empresa RUMALYC S.A.

II. Justificación

Los usuarios de los estados financieros de la empresa RUMALYC S.A, tiene que contar con información fiable, relevante y comparable, para facilitar la evaluación de la situación financiera de RUMALYC S.A, es por eso la importancia de aplicar la NIIF para PYMES.

La NIIF para PYMES es una norma contable con el objetivo de facilitar y brindar un marco conceptual que permita satisfacer las necesidades de las pequeñas y medianas entidades en los registros contables. Las PYMES son parte fundamental en las economías de los países, es por tal razón que se debe adoptar un marco de referencia que suministre información financiera de manera transparente, uniforme y comparable.

Se analizó la aplicación de la sección 11, instrumentos financieros básicos de la NIIF para PYMES basándonos en la información financiera de la entidad RUMALYC S.A, para identificar los medios en la aceptación de la norma, así podrán mejorar la presentación de la información contable acerca de los resultados de la empresa, aumentar la confianza de los socios y facilitar la decisión futura, deben tener en claro que no consiste en un simple cambio, sino que representa para los empleados y los socios mismo, un nuevo lenguaje y una nueva manera de trabajar, también es importante para los usuarios externos darse cuenta si la empresa se encuentra en marcha para futuras inversiones.

Los resultados de este trabajo investigativo serán de utilidad para los estudiantes de la licenciatura de Contabilidad Pública y Finanzas, el cual ayudara a enriquecer y profundizar sus conocimientos, además de formar parte a las bibliotecas virtuales de la universidad para usuarios externos que quieran profundizar más sobre la temática expuesta

III. Objetivos

3.1.Objetivo General

Aplicar la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos conforme las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en las Transacciones de la Empresa RUMALYC S.A en el periodo finalizado al año 2021.

3.2.Objetivos Específicos

3.2.1. Presentar la evolución de las generalidades de la contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

3.2.2. Enunciar conceptos básicos de contabilidad e instrumentos financieros

3.2.3. Identificar los criterios de alcance, reconocimiento y medición de la sección 11 Instrumentos Financieros de la NIIF para Pymes.

3.2.4. Analizar las transacciones financieras de la Empresa RUMALYC S.A en el periodo finalizado al año 2021

IV. Desarrollo del Subtema

4.1. Evolución de la contabilidad y normativa financiera

4.1.1. Antecedentes de la contabilidad.

Desde el principio de los tiempos la humanidad ha tenido y tiene que mantener un orden en cada aspecto y más aún en materia económica, utilizando medios muy elementales al principio, para luego emplear medios y prácticas avanzadas para facilitar el intercambio y/o manejo de sus operaciones.

La contabilidad nace con la necesidad que tiene toda persona natural o jurídica que tenga como actividad: el comercio, la industria, prestación de servicios, finanzas, etc. De poder generar información de los recursos que posee; y poder entender si llego o no a los objetivos trazados (Manejo del proceso contable, s.f.).

4.1.1.1. Evolución histórica

Para remontar a los orígenes de la Contabilidad es necesario recordar que las más antiguas civilizaciones conocían operaciones aritméticas rudimentarias llegando muchas de estas operaciones a crear elementos auxiliares para contar, sumar restar, etc. Tomando en cuenta unidades de tiempo como el año, mes y día. Una muestra del desarrollo de estas actividades es la creación de la moneda como único instrumento de intercambio.

De tal manera que se puede aseverar que los orígenes de la Contabilidad son tan antiguos como el hombre, por lo tanto, la Historia de la Contabilidad merece el estudio detallado de cada etapa.

4.1.1.2. Edad antigua.

En el año 6000 antes de Cristo existieron elementos necesarios para considerar la existencia de actividades contables, por un lado, la escritura, por otro los números y desde luego elementos económicos indispensables, como ser el concepto de propiedad y la aceptación general de una unidad de medida de valor.

El antecedente más remoto de ésta actividad, es una tablilla de barro que actualmente se conserva en el Museo Semítico de Harvard, considerado como el testimonio contable más antiguo, originario de la Mesopotamia, donde años antes había desarrollado una civilización llegando la actividad económica a tener gran importancia. Entre los años 5400 a 3200 antes de Cristo, se

originaron los primeros vestigios de organización bancaria, situada en el Templo Rojo de Babilonia donde se recibían depósitos y ofrendas que se presentaban con intereses.

Para el año 5000 antes de Cristo, en Grecia, había leyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con la finalidad de anotar las operaciones realizadas.

Hacia el año 3623 antes de Cristo, en Egipto, los faraones tenían escribanos que, por órdenes superiores, anotaban las entradas y los gastos del soberano debidamente ordenados.

Por el año 2100 antes de Cristo, Hammurabi, que reinaba en Babilonia, realiza la célebre codificación que lleva su nombre y en ella se menciona la práctica contable. Por el año 594 antes de Cristo, la legislación de Salomón, establece jurídicamente que el consejo nombrase por sorteo entre sus miembros, diez legistas, para construir el “Tribunal de Cuentas”, destinado a encomendar a funcionarios, diversos servicios administrativos que debían rendir cuentas anualmente. Entre los años 356 al 323 antes de Cristo, período de apogeo del imperio de Alejandro Magno, el mercado de bienes creció de tal manera hasta cubrir la península Báltica, Egipto y una gran parte del Asia Menor (india), originando ejercitar un adecuado control sobre las operaciones por medio de anotaciones. (Manejo del proceso contable, s.f.)

4.1.1.3. Edad media

Entre los siglos VI y IX en Constantinopla, se emite el “Solidus” de oro con peso de 4.5 gramos, que se constituyó en la moneda más aceptada en todas las transacciones internacionales, permitiendo mediante esta medida homogénea la registración contable. Razón por la cual, no es raro que ciudades italianas alcanzaran un alto conocimiento y desarrollo máximo de la contabilidad. En 1157, ansaldus Boilardus notario genovés, repartió beneficios que arrojó una asociación comercial, distribución basada en el saldo de la cuenta de ingresos y egresos dividida en proporción a sus inversiones. Se conservan desde 1211 en Florencia, cuentas llevadas por un comerciante florentino anónimo con características distintas para llevar los libros, método peculiar que dio origen a la Escuela Florentina, donde el Debe y el Haber van arriba el uno al lado del otro en diferentes párrafos cada cual. Los célebres juegos de libros utilizados por la Comuna de Génova se encuentran llevados haciendo uso de los clásicos términos “Debe” y “Haber” utilizando asientos cruzados y llevando una cuenta de pérdidas y ganancias, la que resume el saldo de las operaciones suscitadas en la comuna.

Del año 1327, se tienen noticias del primer auditor “Maestri Razionali”, cuya misión consistía en vigilar y cotejar el trabajo de los “Sasseri” y conservar un duplicado de dichos libros, uno de estos se denomina “Cartulari” (Libro mayor) escrito en pergamino data de 1340 y se conserva en el Archivo del Estado de Génova.

Un nuevo avance contable se enmarca entre los años 1366 y 1400, donde los libros de Francesco Datini muestran la imagen de una contabilidad por partida doble que involucra, por primera vez, cuentas patrimoniales propiamente dichas, conservándose tales antecedentes en Francia. (Manejo del proceso contable, s.f.)

4.1.1.4.Edad Moderna.

Se considera como pionero en el estudio de la partida doble a Benedetto Cotrugli Rangeo nacido en Dalmacia, autor de “Della mercatura et del mercante perfetto”, obra que termino de escribir el 25 de agosto de 1458 y publicada en 1573, se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Marciana

– Venecia. En dicho libro, el capítulo destinado a la contabilidad en forma explícita establece la identidad de la partida doble, además señala el uso de tres libros: “Cuaderno” (Mayor), “Giornale” (Diario) y “Memoriale” (Borrador), incluyendo un libro copiador de cartas y la imperiosa necesidad de enseñar contabilidad.

Sin lugar a duda, el más grande autor de su época, fue Fray Lucas de Paciolo, nacido en el burgo de San Sepulcro Toscaza el año 1445, ingreso joven al monasterio de San Francisco de Asis, se especializó en teología y matemáticas, fue incansable viajero enseñando sus especialidades en varias universidades de Roma, se dice que vivió en Milán con Leonardo de Vinci y debido a la invasión francesa se trasladaron a Florencia, donde fue secretario del cardenal de dicha diócesis. En 1494 publica su tratado titulado “Summa de aritmética, geometría, proportioni et proportionalita”, dividido de dos partes, la primera en aritmética y algebra y la segunda en Geometría, ésta última subdivida en ocho secciones, siendo la última de éstas el “Distincio nona tractus XI” titulado “Trattato de computi e delle scritture” que incluye 36 capítulos, consideró que la contabilidad en su aplicación requiere conocimiento matemático. En 1509, realiza una nueva reimpresión de su tratado, pero solo el “Tractus XI” donde no únicamente se refiere al sistema de registración por partida doble basado en el axioma: “No hay deudor sin acreedor”, sino también a las prácticas comerciales concernientes a sociedades, ventas intereses, letras de cambio, etc. Con

gran detalle, ingresa en el aspecto contable explicando el inventario, como una lista de activos y pasivos preparado por el propietario de la empresa antes que comience a operar. Habla del “memoriale” un libro donde se anota las transacciones en orden cronológico y detalladamente. Explica del “Gionale” a través de exposición sumaría al respecto: Toda operación será registrada por sus efectos de crédito y débito, toda transacción en moneda extranjera será convertida a moneda veneciana. Describe el “Cuaderno” denominación que recibe el libro mayor.

El expansionismo mercantilista se encargó de exportar al nuevo continente la contabilidad por partida doble. Sin embargo, en América precolombina, la contabilidad era una actividad usual entre los pobladores. Es a partir del siglo XVII, que surgen los centros mercantiles, profesionales independientes, con funciones orientadas primordialmente a vigilar y revisar la veracidad de la información contable. (Manejo del proceso contable, s.f.)

4.1.1.5. Edad contemporánea.

A partir del siglo XIX, la contabilidad encara trascendentales modificaciones debido al nacimiento de especulaciones sobre la naturaleza de las cuentas, constituyendo de esta manera y dando lugar a crear escuelas, entre las que podemos mencionar, la personalista, del valor, la abstracta, la jurídica y la positivista. Además, se inicia el estudio de principios de Contabilidad, tendientes a solucionar problemas relacionados con precios y la unidad de medida de valor apareciendo conceptos referidos a depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, etc.

El sistema de enseñanza académica se racionaliza, haciéndose más accesible y acorde a los requerimientos y avance tecnológico. Además, se origina al diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización y la electrónica contable incluyendo nuevas técnicas relacionadas a los costos de producción. Las crecientes atribuciones estatales, enmarcan cada vez los requisitos jurídico -contable, así como el desarrollo del servicio profesional. (Manejo del proceso contable, s.f.)

4.1.2. Normas de Información Financieras

4.1.2.1. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Al reconocer a la contabilidad como el idioma de los negocios y como medio para facilitar información financiera a las empresas, al gobierno, a los particulares y otros grupos, surgió como

consecuencia la necesidad de establecer normas que aseguren la confiabilidad y la comparabilidad en la información contable. Estas normas se conocen como principios de contabilidad, y constituyen la piedra angular sobre la cual descansa el ejercicio de contabilidad pública. En Nicaragua, el organismo profesional con autoridad para emitir pronunciamientos oficiales en materia de principios de contabilidad, normas y procedimientos de auditoría que son generalmente aceptados es el colegio de contadores públicos.

Los estados financieros son el producto de un proceso, por medio del cual se acumula, analiza e informa un gran volumen de datos acerca de los aspectos económicos de las actividades de la empresa. Este proceso deberá llevarse a cabo de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según (Navaez, 2009, pág. 243) Los principios de contabilidad son un conjunto de postulados generalmente aceptados que norman el ejercicio profesional de la contabilidad pública. Se consideran que en general son aceptados porque han operado con efectividad con la práctica y han sido aceptados por todos los contadores. De hecho, son los medios a través de los cuales la profesión contable se asegura que la información financiera cumpla con las características deseadas.

4.1.2.2. Principios que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros.

4.1.2.2.1. Principio de entidad contable o sociedad mercantil

Una entidad es una unidad económica organizada para llevar a cabo actividades empresariales, y los ejemplos incluirán a las sociedades anónimas, los individuos, los clubes, los organismos gubernamentales y muchos otros tipos de organizaciones. Cabe indicar que cada entidad posee sus propios activos, pasivos, ingresos y gastos y que se deben contabilizar como tales. De hecho, el concepto de entidad representa una frontera para la preparación de informes, es decir, se trata de una unidad separada con personalidad jurídica propia e independiente diferenciada de sus propietarios y de otros.

4.1.2.2.2. Principio de realización

Las empresas realizan o celebran una serie de operaciones o transacciones en forma común y a la contabilidad le interesa cuantificarlas, es decir, asignarles valores expresados en unidades

monetarias. Esa información es procesada y convertida en información financiera, y se plasma en los estados financieros para presentarlas a los usuarios para la toma de decisiones.

4.1.2.2.3. Principios de periodo contable

Este principio divide la vida económica de una entidad en periodos convencionales para conocer los resultados de operaciones y su situación para cada periodo, independientemente de la continuidad del negocio. Implica dividir las actividades económicas de la empresa en periodos tales como: un mes, un trimestre, un año (Navaez, 2009).

4.1.2.2.3. Principios que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación.

Principio del ente económico o valor histórico original.

Este principio establece que los bienes y derechos deben valuarse a su costo de adquisición o fabricación.

Este principio descansa en dos ideas fundamentales:

El dinero es el común denominador de toda actividad económica, pues ningún otro elemento es tan sencillo, adaptable y universal.

Las fluctuaciones en el valor de la moneda pueden ser razonablemente ignoradas, sin que este hecho ocasione una disparidad significativa o de importancia en los estados financieros, este punto se refiere a economías con bajo índice de inflación, ya que en el momento de presentarse o existir una inflación significativa, entonces el significado de la cifra puede llegar a distorsionar la imagen de la empresa.

4.1.2.2.4. Principio del negocio en marcha

Este principio supone que una empresa o entidad continuara operando durante un largo periodo, a menos que haya pruebas claras en contrario. No todas las entidades sobreviven en el largo plazo, pero el principio del negocio en marcha es válido en la mayor parte de los casos y representa la base para mucho de los procedimientos contables existente en la práctica.

4.1.2.2.5. Principio dualidad económica

Este principio manifiesta que cada recurso de que dispone la entidad fue generado por terceros, quienes poseen derechos e intereses sobre los bienes de la entidad. A su vez, los recursos constituyen una especificación de los derechos que sobre ellos existen. Implica que toda transacción de la entidad debe ser registrada mostrando el efecto sobre los recursos propiedad del negocio (activos) y las obligaciones y derechos de terceros (pasivos y capital). Este principio no debe confundirse con la teoría de la partida doble y las reglas del cargo y abono.

4.1.2.2.6. Principio que se refiere a la información

Principio de revelación suficiente

La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

4.1.2.2.7. Principio que abarcan el sistema en general

Principio de importancia relativa

El concepto de importancia relativa se refiere básicamente al efecto que tienen las partidas en la información financiera y en este sentido toda partida cuyo monto o naturaleza tenga significación debe ser procesada y presentada, pues de no hacerse distorsionaría los objetivos que pretende la información financiera. Por lo anterior una misma partida puede ser importante en el contexto de una empresa pequeña y no tener importancia relativa en el marco de una empresa de gran magnitud.

4.1.2.2.8. Principio de comparabilidad.

Este principio tiene dos requisitos:

La información contable tiene que ser comparable de un negocio a otro.

Los estados financieros de un negocio tienen que ser comparables de un periodo a otro.

Este principio sustituyó al principio de consistencia, en virtud de que el primero es un requisito de calidad de la información que es condición previa al de consistencia, y éste último es un supuesto de todo el proceso contable cuya observancia puede llegar a generar comparabilidad. (Narváez, 2009)

4.1.3. Normas Internacionales de Contabilidad

4.1.3.1. Antecedentes

En Estados Unidos se creó el Accounting Principles Board–APB, anteriormente el Consejo de Principios de Contabilidad, el cual emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Este consejo fue desplazado por cuanto estaba conformado por profesionales que laboraban en entidades financieras, compañías del Estado y privadas, así como en empresas industriales, y su participación en la elaboración de las normas beneficiaba a las entidades para las cuales ellos estaban trabajando.

Posteriormente fue creado el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera–FASB que, a la fecha, aún se encuentra vigente en Estados Unidos. Esta entidad logró incidir en la profesión contable, ya que emitió un importante número de normas que transformaron la forma de presentar la información en los estados financieros. Algo importante que se observaba en este comité es que los miembros trabajaban para instituciones educativas como profesores y no se les permitía laborar para entidades con fines de lucro.

(Burgos Alarcón , 2007) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), es un conjunto de normas que reglamenta la información que debe presentarse en los estados financieros de las empresas, y la forma como esa información debe registrarse para efecto de su análisis. Podemos agregar que son normas de calidad, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones realizadas por el negocio y presentar una situación razonable de la empresa, en una fecha determinada. Estas normas son emitidas por el International Accounting Standards Board.

4.1.3.2. Las NIC están compuesta por 29

NIC 1. Presentación de Estados Financieros

NIC 2. Existencia

NIC 7. Estado de Flujo de Efectivo

NIC 8. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

NIC 10. Hechos Posteriores a la Fecha del Balance

NIC 11. Contrato de Construcción

NIC 12. Impuesto sobre las Ganancias

NIC 16. Propiedad Planta y Equipo

NIC 17. Arrendamiento

NIC 18. Ingresos Ordinarios

NIC 19. Retribuciones a los Empleados

NIC 20. Contabilización de las Subvenciones Oficiales a Revelar sobre ayudas Públicas

NIC 21. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

NIC 23. Costes de Intereses

NIC 24. Información a Revelar sobre Partes Vinculadas

NIC 26. Contabilización e Información Financiera sobre planes de Prestaciones por Retiro

NIC 27. Estados Financieros Consolidados y Separados

NIC 28. Inversiones en Entidades Asociadas

NIC 29. Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias

NIC 31. Participación en Negocios Conjuntos

NIC 32. Instrumentos Financiero: Presentación

NIC 33. Ganancias por Acciones

NIC 34 Información Financiera Intermedia

NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos

NIC 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

NIC 38 Activos Intangibles

NIC 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración

NIC 40. Propiedades de Inversión

NIC 41. Agricultura

4.1.4. La Norma Internacional de Contabilidad 39 Instrumentos Financieros.

4.1.4.1. Alcance

Esta Norma se aplicará por las entidades a todos los instrumentos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros si, y en la medida en que la NIIF 9 permita que se apliquen los requerimientos de la contabilidad de coberturas de esta Norma el instrumento financiero sea parte de una relación de coberturas y que cumpla los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con esta Norma.

Compromiso en firme

Es un acuerdo vinculante para intercambiar una determinada cantidad de recursos a un precio determinado, en una fecha o fechas futuras especificadas.

Transacción prevista

Es una operación futura anticipada pero no comprometida.

Instrumento de cobertura

Es un derivado designado o bien (solo en el caso de la cobertura del riesgo de tasa de cambio) un activo financiero o un pasivo financiero no derivado cuyo valor razonable o flujos de efectivo generados se espera que compensen los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta designada.

Partida cubierta

Es un activo, un pasivo, un compromiso en firme, una transacción prevista altamente probable o una inversión neta en un negocio en el extranjero que (a) expone a la entidad al riesgo de cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros, y (b) es designada para ser cubierta.

Eficacia de la cobertura

Es el grado en el que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

4.1.5. Normas de Internacional de Información Financiera completas.

4.1.5.1. Antecedente

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) adoptó la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, que había sido originalmente emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en septiembre de 1997. La NIC 1 Presentación de Estados Financieros sustituyó a la NIC 1 Información a Revelar sobre Políticas Contables (emitida en 1975), la NIC 5 Información a Revelar en los Estados Financieros (aprobada originariamente en 1977) y la NIC 13 Presentación de Activos Corrientes y Pasivos Corrientes (aprobada en 1979). En diciembre de 2003 el Consejo emitió una NIC 1 revisada como parte de su agenda inicial de proyectos técnicos. El Consejo emitió en septiembre de 2007 una NIC 1 modificada, que incluía una modificación de la presentación de los cambios en el patrimonio que proceden de los propietarios y del resultado integral y un cambio en la terminología de las denominaciones de los estados financieros. En junio de 2011 el Consejo modificó la NIC 1 para mejorar la forma de presentación de las partidas de otro resultado integral. En diciembre de 2014 la NIC 1 fue modificada por Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 1), que abordó las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 y aseguró que las entidades están en disposición de utilizar el juicio al aplicar esos requerimientos. Además, las modificaciones aclararon los requerimientos del párrafo 82A de la NIC 1.

En octubre de 2018 el Consejo emitió Definición de material o con importancia relativa (Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8). Esta modificación aclaraba la definición de material o con importancia relativa y cómo debía aplicarse mediante (a) la introducción en la definición de guías que hasta ahora se han tratado en otras partes de las Normas NIIF; (b) mejorando las explicaciones que acompañan la definición; y (c) asegurando que la definición de material o con importancia relativa es congruente a lo largo de todas las Normas NIIF.

4.1.5.2. Definición

Las NIIF completas son un conjunto de normas de estándares internacionales de contabilidad que establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y los sucesos que son importantes en los estados

financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el marco conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general.

4.1.5.3. Estados financieros con propósito de información general

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de existir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

4.1.5.4. Objetivo

Esta norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondiente a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

4.1.5.5. Alcance

Una entidad aplicará esta norma al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En otras NIIF se establecen los requerimientos de reconocimiento, medición e información a revelar para transacciones y otros sucesos.

Esta norma no será de aplicación a la estructura y contenido de los estados financieros intermedios condensados que se elaboren de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia. Sin embargo, los párrafos 15 a 35 se aplicarán a estos estados financieros. Esta norma se aplicará de la misma forma a todas las entidades, incluyendo las que presentan estados financieros consolidados de acuerdo con la NIIF: 10 Estados financieros consolidados y las que presentan estados financieros separados, de acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Separados.

Esta norma utiliza terminología propia de las entidades con ánimo de lucro, incluyendo las pertenecientes al sector público. Si las entidades con actividades sin fines de lucro del sector

privado o de sector público aplican esta norma, podrían verse obligadas a modificar las descripciones utilizadas para partidas específicas de los estados financieros, e incluso para éstos.

Similarmente, las entidades que carecen de patrimonio, tal como se define en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación (por ejemplo, algunos fondos de inversión colectiva), y las entidades cuyo capital en acciones no es patrimonio (por ejemplo, algunas entidades cooperativas) podrían tener la necesidad de adaptar la presentación en los estados financieros de las participaciones de sus miembros o participantes.

4.1.5.6. Impracticable

la aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no puede aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

4.1.6. Normas Internacional de Información Financiera Para PYME.

4.1.6.1. Antecedente

El IASB desarrolla y emite una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Las NIIF para las PYMES se basa en las completas con modificaciones

para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

4.1.6.2. Definición de PYMES

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que no tienen obligación pública de cuentas y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para PYMES.

4.1.6.3.Las NIIF para Pymes están divididas en 35 secciones

Sección 1 – Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 – Presentación de Estados Financieros

Sección 4 – Estado de Situación Financiera

Sección 5 – Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancia.

Sección 6 – Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Resultado y Ganancias Acumuladas

Sección 7 – Estado de Flujo de Efectivo

Sección 8 – Notas a los Estados Financieros

Sección 9 – Estados Financieros Consolidados y Separados

Sección 10 – Política, Estimaciones y Errores contables

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos

Sección 12 – Otros Temas Relacionados con Instrumentos Financieros

Sección 13 – Inventarios

Sección 14 – Inversiones en Asociadas

Sección 15 – Inversiones en Negocios Conjuntos

Sección 16 – Propiedades de Inversión

Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos

Sección 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección 19 – Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Sección 20 – Arrendamiento

Sección 21 – Provisiones y Contingencias

Sección 22 – Pasivos y Patrimonios

Sección 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 24 – Subvenciones del Gobierno

Sección 25 – Costos del Préstamo

Sección 26 – Pagos Basados en Acciones

Sección 27 – Deterioro del Valor de los Activos

Sección 28 – Beneficios a los Empleados

Sección 29 – Impuesto a las Ganancias

Sección 30 – Conversión de la Moneda Extranjera

Sección 31 – Hiperinflación

Sección 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo del que se Informa

Sección 33 – Información a Revelar sobre partes Relacionadas

Sección 34 – Actividades Especiales

Sección 35 – Transiciones de las NIIF para las PYMES.

4.2. Conceptos básicos de contabilidad e instrumentos financieros

4.2.1. Contabilidad

La contabilidad consiste en el registro de las operaciones económicas de la empresa con la finalidad de obtener los estados contables que van a servir para la toma de decisiones. Así, mediante la contabilidad, se registran todas y cada una de las operaciones económicas que realiza una entidad, con el fin de poder obtener toda esa información ordenada y agrupada.

4.2.1.1. Importancia

La contabilidad mantiene un registro sistemático de la información financiera de la organización. Al estar correctamente actualizados, permitirán a los usuarios comparar la información financiera actual con los datos históricos. Con registros completos, consistentes y precisos, los usuarios pueden evaluar el desempeño de una empresa durante un período de tiempo.

4.2.1.2. Objetivos

Contabilidad es mejorar la gestión de tus recursos económicos. Así como llevar un registro claro de todas las transacciones que se realiza a lo largo de su actividad comercial: desde inversiones hasta alianzas, compras, beneficios y ganancias.

En términos más explícitos, la contabilidad busca:

- Establecer un sistema ordenado y sistemático del ámbito contable. Llevar un registro puntual de los movimientos económicos y financieros. Ser capaz de brindar información financiera certera.
- Facilitar la consulta de cualquier transacción o movimiento.
- Analizar la eficacia de los movimientos y estrategias financieras llevados a cabo. Clasificar las operaciones y movimientos financieros y económicos.
- Realizar estimaciones predictivas sobre el flujo o estancamiento monetario.

4.2.1.3. Característica

Se basa en información cuantificable

La contabilidad siempre parte de información cuantitativa que puede describirse y analizarse en forma de valores numéricos.

Parte de la objetividad

Un análisis contable no puede estar condicionado a la obtención de ciertos resultados. Funciona a través de protocolos

Por un lado, todas las operaciones contables han sido largamente trabajadas por economistas, personal financiero y teóricos contables.

Adquiere sentido cuando su labor es continua

A primera vista el resultado de un análisis contable únicamente ofrecerá información del estado actual de la organización.

Provee información monetaria

Naturalmente, la unidad preferida por las compañías son los valores monetarios. Es por ello que los contadores trabajan con la moneda con la que opera la organización, como su materia de análisis y todo debe ser traducido a estos valores.

Sus productos tienen una vida útil breve

La vida de una empresa es dinámica, porque sus finanzas también lo son. Los mercados no se comportan del mismo modo todos los días: las monedas cambian de valor constantemente y los gastos e ingresos de las empresas están en constante fluctuación, incluso a lo largo de una jornada.

Se relaciona íntimamente con el espectro legal corresponde llevar a cabo la gestión de ciertos valores que pueden incidir en la relación que una empresa mantiene con sus proveedores, con sus clientes o con las autoridades estatales.

4.2.1.4. Ciclo de la contabilidad

- Identificación y análisis de la transacción
- Identificar cuentas
- Registro de la transacción
- Publicación de la entrada
- Contabilización de saldos
- Asiento de pérdidas y ganancias
- Elaboración del balance de comprobación
- Análisis de ajustes
- Presentación de los estados financieros .
- Cierre de la contabilidad

4.2.2. Instrumentos Financieros Básicos

4.2.2.1. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra.

La sección 11 requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir en otro caso de fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

4.2.2.2. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- Efectivo
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas. Cuentas, pagarés y prestamos por cobrar y por pagar.
- Bonos e instrumentos de deuda similares
- Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta
- Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo

4.3. Sección 11 NIIF Para Pymes Instrumentos Financieros Básicos

4.3.1. Alcance

La sección 11 se aplicará a todos los instrumentos financieros que cumplan las condiciones del párrafo 118 excepto por:

Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la sección 9 estados financieros consolidados y separados, la sección 14 inversiones en asociadas o la sección 15 inversiones en negocios conjuntos.

Instrumentos financieros que cumplan la definición de patrimonio propio de la entidad, incluyendo el componente de patrimonio de instrumentos financieros compuesto emitidos por la entidad.

Arrendamientos, a los que se aplica la sección 20 arrendamientos o el párrafo 12.3. sin embargo, los requerimientos para la baja en cuentas de los párrafos 11.33 a 11.38 se aplicarán a la baja en cuentas de cuentas por cobrar de arrendamientos reconocidos por un arrendador y cuentas por pagar por arrendamientos reconocidas por un arrendatario.

Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la sección 28 beneficios a los empleados.

Instrumentos financieros, contratos y obligaciones bajo transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la sección 26 pagos basados en acciones.

Los activos que se reembolsan contabilizados de acuerdo con la sección 21 provisiones y contingencias.

4.3.1.1. Instrumentos Financieros Básicos.

Una entidad contabilizara los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la sección 11:

- Efectivo.
- Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagare o préstamo por cobrar o pagar). Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo
 - Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.
- Un instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) deberá contabilizarse de acuerdo a la sección 11:
 - Los rendimientos para tenedor (el prestamista/acreedor) evaluados en la moneda en la que se denomina el instrumento de deuda son:
 - Un importe fijo
 - Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento.

- Un rendimiento variable que, a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable.

Alguna combinación de estas tasas fijas y variables, siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasa de interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa no cumplirá este criterio). Para rendimientos de tasas de interés fijo y variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el principal pendiente durante el periodo.

No hay cláusulas contractuales que, que sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor a que el tenedor (el prestamista/acrededor) pierda el importe principal y cualquier interés atribuible de deuda está subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual.

Las cláusulas contractuales que permitan o requieren que el emisor (el deudor prestatario) pague anticipadamente un instrumento de deuda o permitan o requieran que el tenedor (el prestamista/acrededor) lo devuelva el emisor (es decir, exigir el reembolso) antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros distintos de los de proteger:

Al tenedor contra un cambio en el riesgo crediticio del emisor o del instrumento (por ejemplo, incumplimientos, rebajas crediticias o infracciones de cláusulas del préstamo), o de un cambio en el control del emisor

Al tenedor o emisor cambios legales o fiscales relevantes.

No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de pago anticipado descrita en (c).

4.3.1.2. Ejemplos de instrumentos de deudas que normalmente satisfacen las condiciones establecidas en el párrafo 11.9 (a)(IV) incluyen:

Un préstamo bancario que tiene una tasa de interés fija para un periodo inicial que después revierte a una tasa de interés variable observable o cotizada con posterioridad a ese periodo

Un préstamo bancario con interés pagadero a una tasa de interés variable observable o cotizada más una tasa fija a lo largo de la vida del préstamo, por ejemplo, la LIBOR más 200 puntos básicos.

Un ejemplo de un instrumento de deuda que satisfaría normalmente las condiciones establecidas en el párrafo 11.9 (c) sería un préstamo bancario que permite que el prestatario liquide el acuerdo anticipadamente, aun cuando se pueda requerir que el prestatario pague una penalización para compensar al banco por sus costos de cancelación por el prestatario del acuerdo de forma anticipada.

La responsabilidad de los socios como propietarios de los socios como propietarios de la entidad de estudio será limitada al monto de sus aportaciones en la misma y responderá con ellas ante compromiso contraídos con terceros, la responsabilidad de la entidad por las causas y obligaciones contraídas esta ante terceros limitada y podrá responder con su patrimonio.

4.3.1.3.Ejemplo

Se le concedió este préstamo a un empleado para gastos personales por C\$ 20,000.00 y se cobra un interés del 24% anual el cual será pagado en un periodo de 12 meses.

| Código | Descripción | Debe | Haber |
|------------------|-------------------------------|---------------|---------------|
| 101-06-05 | Préstamo por cobrar a emplead | C\$ 22,693.30 | |
| 101-02-02 | Banco | | C\$ 20,000.00 |
| 402 | Intereses ganado | | C\$ 2,694.30 |
| Total | | C\$ 22,694.30 | C\$ 22,694.30 |

Tabla N°1 Fuente: elaboración propia

4.3.2. Medición inicial.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos

comerciales normales, por ejemplo, proporcionando crédito sin interés a un comprador por la venta de bienes, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, por ejemplo, un préstamo sin interés que no es una tasa de mercado realizado a un empleado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

4.3.2.1. Ejemplo – activos financieros

Para un préstamo a largo plazo concedido a otra entidad, se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo (incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal) de esa entidad.

Para bienes vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.

Para una partida vendida a un cliente con un crédito a dos años sin intereses, se reconoce una cuenta por cobrar al precio de venta en efectivo actual para esa partida. Si no se conoce el precio de venta en efectivo actual, se puede estimar como el valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo descontado utilizando la tasa (o tasas) de interés de mercado vigente para una cuenta por cobrar similar.

Para una compra en efectivo de las acciones ordinarias de otra entidad, la inversión se reconoce al importe de efectivo pagado para adquirir las acciones.

4.3.2.2. Ejemplo- pasivos financieros.

Para un préstamo recibido de un banco, inicialmente se reconoce una cuenta por pagar al importe presente de cuenta por pagar en efectivo al banco (por ejemplo, incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal).

Para bienes comprados a un proveedor al crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por pagar al importe sin descontar debido al proveedor, que normalmente es el precio de la factura.

4.3.3. Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de la transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (b) se mediaran al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 proporcionan una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontando del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:

Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma Con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del periodo.

Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

| Medición posterior según la sección 11 | | | | | |
|--|-----------------|---|---|---|---|
| Balance | 20X2 u.m | ¿dentro del alcance de la sección 11 | Valor Razonable | Costo Amortizado | Costo menos deterioro del valor. |
| Ganancias acumuladas iniciales | -1,961,353 | No. Patrimonio de la entidad. Véase la sección 22 (párrafo 11.7 (b)) | | | |
| Capital en acciones (40,000 acciones ordinarias con valor a la par 1,000 u.m) | -40,000 | No. Patrimonio propio de la entidad. Véase la sección 22 (párrafo 11.7 (b)) | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar | 565,548 | Si | | Se mide al importe no descontado de efectivo que se espera cobrar (es decir, neto del deterioro del valor),salvo que el acuerdo | |
| | | | | constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo.11.14 (a)) | |
| Efectivo en caja | 13,980 | Si | Siempre se mide al equivalente en efecto de | | |

| | | | | | |
|---|-------|--|---|--|--|
| | | | la moneda funcional | | |
| Inversiones acciones ordinarias sin opción de venta en una empresa cotizada | 4,740 | Si | Las acciones cotizan en bolsa (párrafo 11.14(c)(i)) | | |
| Inversiones en acciones preferentes no convertibles sin opción de venta en una empresa no cotizada | 3,210 | Si | Si el valor razonable puede medirse con fiabilidad 11.14(c)(ii) | | Si el valor razonable no puede medirse con fiabilidad 11.14 (c)(ii)) |
| Inversiones en bonos con plazo e interés fijos | 5.18 | Si, si el bono se ajusta a lo establecido en el párrafo 11.9 (b) a (d) | | | |
| Inversiones en fondo de inversión (cartera de títulos de deuda y patrimonio) | 4,100 | No. No cumple con la párrafo 11.9 en la sección 12 | | | |
| Deposito en banco (interés y plazo fijos) | 1,000 | Si, si se ajusta a lo establecido en el párrafo 11.9 (b) a (d) | | | |

| | | | | | |
|--|----------|--|--|---|--|
| Préstamo por cobrar al empleado (interés y plazo fijos) | 1,000 | Si, si se ajusta a lo establecido en el párrafo 11.9 (b) a (d) | | Aunque el préstamo se cobra cuando se reclama el pago, el importe se descuenta desde la fecha en que se espera cobrar. | |
| Préstamos bancarios (interés y plazo fijos) | -110,000 | Si, el bono se ajusta a lo establecido en el párrafo 11.9 (b) a (d) | | | |
| Otros beneficios a la largo plazo a los empleados | (10,000) | No. Véase la sección 20 (párrafo 11.7) (c) | | | |
| Obligaciones por arrendamientos financieros | -44,644 | No. Véase la sección 20 (párrafo 11.7 (c)) | | | |
| Cuentas comerciales por pagar | -392,127 | Si | | Si mide al importe no descontado de efectivo que se espera pagar, salvo que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.14(a)) | |
| Garantías (obligación de reparar o reemplazar los bienes devueltos) | -23,552 | No. No es pasivo financiero. No derivara en la entrega de efectivo/activos financieros | | | |

| | | | |
|--|----------|--|---|
| Arrendamiento por pagar | -1,000 | Si | Se mide al importe no descontado de efectivo que se espera pagar, salvo que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.14 (a)) |
| Interés por pagar | -2,000 | Si | Se mide al importe no descontado de efectivo que se espera pagar, salvo que el acreedor permita el pago diferido de interés y este aplazamiento constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.14 (a)) |
| Impuesto corrientes por pagar (271,648) | -271,648 | No. No es un pasivo financiero. Instrumento legal no contractual | |

Tabla N°2 Fuente: Fundación IASC Material de formación sobre las NIIF para Pymes

4.3.4. Costo amortizado y método del interés del efectivo

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha de presentación es el neto de los siguientes importes:

El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero. Menos los reembolsos del principal.

Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.

Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros por pagos o cobros estimados al largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

Según (NIIF para PYMES, 2015) El costo amortizado en un activo financiero (pasivo) es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros (pagos) descontados a la tasa del interés efectiva.

El gasto (ingreso) por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo (activo) financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimara los flujos de efectivo teniendo en cuenta las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados,

opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias futuras en las que no se hayan incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad amortizara cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas (por ejemplo, “puntos”), costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento, excepto en los casos que siguen. La entidad utilizara un periodo más corto se ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los descuentos, se ajuste a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento, en este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de precio.

4.3.4.1. Ejemplo de interés efectivo y costo amortizado

| | Mes 1 | Mes 2 | Mes 6 |
|-----|-------|-------|-----------|
| C\$ | - | - | 24,000.00 |

| |
|--------|
| TIR |
| 6.266% |

| PERIODO | Cuota | Interés | Amort. Cuota | Saldo Insoluto |
|---------|---------|----------|-----------------|-------------------|
| 0 | | | | 20,000.00 |
| 1 | 0 | 1,253.17 | 0 | 21,253.17 |
| 2 | 0 | 1,331.69 | 0 | 22,584.86 |
| 3 | 1200.00 | 1,415.14 | 22,584.86 | |
| Totales | 1200.00 | 4,000.00 | 22,584.86 | |

| Código | Cuenta | Parcial | DEBE | HABER |
|--|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Cuentas por cobrar | | C\$ 23,600.00 | |
| | Cliente x | C\$ 23,600.00 | | |
| | Ingresos de actividades ordinarias | | | C\$ 20,000.00 |
| | Ingresos | C\$ 20,000.00 | | |
| | Impuestos corrientes por pagar | | | C\$ 3,600.00 |
| | IVA por pagar 15% | C\$ 3,600.00 | | |
| Sumas iguales | | | C\$ 23,600.00 | C\$ 23,600.00 |
| CONCEPTO | | | | |
| Smawi realiza una venta de licencias C\$ 20,000.00 en tres meses cobrara C\$24,000.00 | | | | |

| Código | Cuenta | Parcial | DEBE | HABER |
|--|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Cuentas por cobrar | | C\$ 1,253.17 | |
| | Ingresos por intereses implícitos | C\$ 1,253.17 | | |
| | Otros Ingresos | | | C\$ 1,253.17 |
| | Ingresos por intereses implícitos | C\$ 1,253.17 | | |
| Sumas iguales | | | C\$ 1,253.17 | C\$ 1,253.17 |
| CONCEPTO | | | | |
| Smawi realiza contabilización de los intereses ganados mes 1 | | | | |

| Código | Cuenta | Parcial | DEBE | HABER |
|---|--------------------|---------|--------------|--------------|
| | Cuentas por cobrar | | C\$ 1,331.69 | |
| | Intereses Ganados | | | C\$ 1,331.69 |
| Sumas iguales | | | C\$ 1,331.69 | C\$ 1,331.69 |
| CONCEPTO | | | | |
| Smawi realiza contabilización de los intereses ganados mes 2 | | | | |

| Código | Cuenta | Parcial | DEBE | HABER |
|--|--------------------|---------|--------------|--------------|
| | Cuentas por cobrar | | C\$ 1,415.14 | |
| | Intereses Ganados | | | C\$ 1,415.14 |
| Sumas iguales | | | C\$ 1,415.14 | C\$ 1,415.14 |
| CONCEPTO | | | | |
| Smawi realiza contabilización de los intereses ganados mes | | | | |
| 3 | | | | |

| Código | Cuenta | Parcial | DEBE | HABER |
|--|---|---------------|---------------|---------------|
| | Cuentas por cobrar | | | C\$ 27,600.00 |
| | Cliente x | C\$ 27,600.00 | | |
| | Impuestos corrientes pagados por anticipado | | C\$ 720.00 | |
| | Retención IR 2% | C\$ 480.00 | | |
| | Impuestos municipal 1% | C\$ 240.00 | | |
| | Efectivo y equivalente de efectivo | | C\$ 26,880.00 | |
| | BANPRO CC 1253633-20 | C\$ 26,880.00 | | |
| Sumas iguales | | | C\$ 27,600.00 | C\$ 27,600.00 |
| CONCEPTO | | | | |
| Nos realizan cancelación C\$ 24,000.00 | | | | |

4.3.5. Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado.

Reconocimiento.

A final de cada periodo sobre el que se informan, una entidad evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que midan al costo o al costo amortizado. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro del valor en resultado. La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos será deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la perdida:

Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado

Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado circunstancia.

Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera

Los datos razonables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

4.3.5.1. Medición

una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes activos financieros medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro de valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

La pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros de activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

4.3.5.2. Reversión

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y esta disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del

activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe reversión en los resultados inmediatamente.

4.3.5.3. Valor razonable

Una entidad utilizara la jerarquía para estimar el valor razonable de un activo:

La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) es un mercado activo. Este suele ser el precio comprador actual.

Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable. Sin embargo, este precio puede no ser una buena estimación del valor razonable si ha habido cambios significativos en las circunstancias económicas o un periodo de tiempo significativo entre la fecha del acuerdo de venta vinculante, o la transacción, y la fecha de medición. Si la entidad puede demostrar que el último precio de transacción no es un buen estimador del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibirá o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o una venta urgente), después ese precio ajusta. (NIIF para PYMES, 2015)

4.3.5.4. Técnica de valoración

Las técnicas de valoración incluyen el uso de transacciones de mercado recientes para un activo idéntico entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, referencias al valor razonable de otro activo sustancialmente igual al activo que se está midiendo, el flujo de efectivo descontados y modelos de fijación de precios de opciones. Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio del activo, y se hubiera demostrado que esa técnica proporcionada estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la entidad utilizará esa técnica.

4.3.5.5. Mercado no activo

El valor razonable de las inversiones en activos que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo se puede medir con fiabilidad si la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo o las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

4.3.5.6. Baja de cuentas de un activo financiero

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando, expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y este tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia, en este caso, la entidad dará de baja en cuentas el activo y reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

4.3.5.7. Baja de cuentas de un pasivo financiero

una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación específica en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

4.3.5.8. Garantía

Cuando una entidad haya pignorado activos financieros como garantías por pasivos o pasivos contingentes, revelará lo siguiente:

El importe en libros de los activos financieros pignorados como garantías y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

4.3.5.9. Incumplimientos y otras infracciones de préstamos por pagar

Para los préstamos por pagar reconocidos en la fecha de presentación, en los que se haya producido una infracción de los plazos o un incumplimiento de pagos del principal, intereses, fondos de amortización o cláusulas de reembolso que no se hayan corregido en la fecha de presentación, la entidad revelará lo siguiente:

Detalles de esa infracción o incumplimiento, el importe en libros de los préstamos por pagar relacionados en la fecha de presentación y si la infracción o incumplimiento ha sido corregido o si se han renegociado las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para emisión de los estados financieros.

4.4. Aplicación de la NIIF para PYMES Sección 11

Instrumentos Financieros Básicos en la empresa RUMALYC S.A Periodo 2021

A continuación, se aplicará la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF P/ PYMES), de la empresa RUMALYC S, A para el periodo terminando 2021.

4.4.1. Objetivos del caso

Mostrar mediante un caso práctico la aplicación de la sección 11 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Plantear el reconocimiento contable de los Instrumentos Financieros básicos.

4.4.2. Perfil de la Empresa

RUMALYC, S. A. es uno de los principales distribuidores autorizados de motos YAMAHA en Nicaragua. La compañía se establece debido a la gran aceptación y el éxito en las ventas de esta marca de motocicletas.

RUMALYC S, A inició operaciones en Nicaragua el 01 de febrero de 2019, como un Distribuidor Autorizado de Casa Pellas S, A, dedicándose a la compra y venta de motocicletas marcas Yamaha.

A finales del año 2019 RUMALYC S, A Ha, incursionó en el mercado nicaragüense de la zona de Tipitapa y sectores aledaños, logrando el reconocimiento de los clientes, obteniendo ingresos

rentables con volúmenes de ventas muy altas. A mediado del año 2020 se convirtió en uno de los principales Distribuidores Autorizados para Casa Pellas.

4.4.3. Misión

Ser una empresa con distinción y de progreso, que busca nuevos horizontes, por medio de estar a la vanguardia de la tecnología, satisfaciendo a nuestro cliente y siendo rentable. Estamos conscientes de cuidar el medio ambiente y tener una sensibilidad humana para mantener a nuestros colaboradores satisfechos los cuales están comprometidos con su empresa.

4.4.4. Visión

Ser el mejor distribuidor autorizado en el mercado en cuanto a satisfacción del cliente y exceder sus expectativas.

4.4.5. Estructura organizativa

La estructura organizativa de la compañía no es compleja, existe una máxima autoridad que es el Gerente Propietario quien tiene el 80% de las acciones (Sr. Manuel Castillo), seguido por su socio corporativo quien tiene el 20% de las acciones (Sra. Marlyn Acuña)

Las responsabilidades del personal clave y operativo de la empresa son definidos a través de manuales de puestos elaborados por los dos socios principales.

En la compañía existe una adecuada segregación de funciones entre las principales actividades y funciones que incluye: autorización de operaciones, registro de las transacciones, conciliación y validación de la información y el mantenimiento y custodia de los activos.

4.4.6. Valores.

Fe: Honramos a Dios sobre todas las cosas.

Puntualidad: Ser disciplinados en cumplir lo estipulado en el tiempo, en el lugar correcto y en el momento apropiado con respecto a los pedidos en el interior del país.

Integridad: Promovemos honestidad, lealtad, justicia y dignidad.

Responsabilidad: cumpliendo con sus obligaciones, asegurando el desempeño de las actividades, dando siempre lo mejor de cada uno, tomando decisiones claves ya tiempo.

Calidad en sus productos: Constante preocupación y ejecución de sus acciones concretas para distribuir motocicletas que cumplan con las expectativas de los clientes en cuanto a tiempo, costo y calidad.

Excelencia: RUMALYC S.A realizamos nuestro trabajo con los más altos niveles de calidad

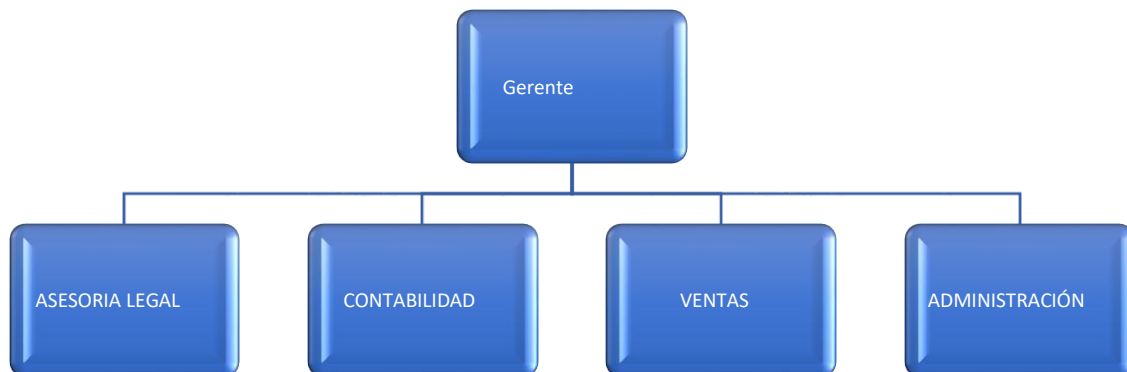
4.4.7. Principal Proveedor

Casa Pellas

4.4.8. Principales

Cientes

- Telmax & Asociados.
 - Café las flores
 - Empeño rafla
 - Ferretería blandón
 - Tienda Sagrada Familia
- 4.4.7 Organigrama Organización de la empresa RUMALY, S.A.



4.4.9. Requisitos para optar a un crédito en RUMALYC S, A

- Solicitud de Persona Natural
- Cédula de identidad original y 02 copias
- Colilla de INSS (Salario básico de C\$10,000)
- Constancia Salarial
- 20 % de prima cotizando INSS, 30% de Prima si no cotiza INSS

4.4.10. Solicitud Persona Jurídica

- Cédula RU
- Matricula de inscripción
- Poder General de administración
- Escritura de la empresa
- Declaración IR
- Cedula de representante legal
- Prima del 20 %

| Marca | Modelo | Color | Valor por unidad |
|--------|---------|--------------|------------------|
| YAMAHA | YB125ZR | NEGRO | 63,350.00 |
| YAMAHA | YB125ZR | ROJO | 76,650.00 |
| YAMAHA | YB125ZR | VERDE | 102,200.00 |
| YAMAHA | YB125ZR | NEGRO/BLANCO | 109,500.00 |

Tabla N°3 Fuente: Elaboración propia

| RUMALYC S, A Estado de Situación Financiera de Apertura Al 31 de Diciembre 2019 y 2020 Expresado en Córdoba C\$ | | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2019 | 2020 |
| ACTIVOS | | |
| Activos Corrientes | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 2,493,865.86 | 2,227,036.31 |
| Cuentas y doc. por Cobrar Cliente | 1,335,037.35 | 1,373,038.94 |
| Impuestos Pagados por Anticipado | 130,170.46 | 128,392.22 |
| Inventarios | 623,719.78 | 623,719.78 |
| Total Activos Corrientes | 4,582,793.45 | 4,352,187.25 |

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Activos No Corrientes | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | 1,058,624.06 | 1,058,228.10 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 18,053.12 | 17,425.78 |
| Total Activos no Corrientes | 1,076,677.18 | 1,075,653.88 |
| Total Activos | 5,659,470.63 | 5,427,841.13 |
| | | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Pasivos Corrientes | | |
| Cuentas y documentos por Pagar | 315,781.44 | 308,186.27 |
| Dividendos por pagar | 48,000.00 | 50,000.00 |
| Acreedores Diversos | 257,369.25 | 262,902.54 |
| Impuestos y Retenciones Por Pagar | 94,022.72 | 93,502.76 |
| Pasivos Acumulados por pagar | 170,174.10 | 173,026.98 |
| Total Pasivos Corrientes | 885,347.51 | 887,618.55 |
| Pasivos No Corrientes | | |
| Préstamo Bancario | 220,000.00 | 234,966.49 |
| Total Pasivos No Corrientes | 220,000.00 | 234,966.49 |
| Total Pasivos | 1,105,347.51 | 1,122,585.04 |
| Patrimonio | | |
| Capital Contable | 4,554,123.12 | 4,305,256.09 |
| Capital Social | 2,000,000.00 | 1,903,663.88 |
| Reserva Legal | 1,343,577.81 | 1,303,574.21 |
| Utilidad del ejercicio | 966,376.80 | 854,258.00 |
| Utilidad Acumulada del ejercicio anterior | 244,168.51 | 243,760.00 |
| Patrimonio Total | 4,554,123.12 | 4,305,256.09 |
| | | |
| Patrimonio y Pasivos Totales | 5,659,470.63 | 5,427,841.13 |
| | | |

| Estado de Resultado | | |
|--|--------------|--------------|
| Al 31 de Diciembre 2019 y 2020. | | |
| Expresado en Córdoba C\$ | | |
| | 2019 | 2020 |
| Ventas Netas | 2,369,407.56 | 2,174,321.72 |
| (-) Costo de Ventas | -856,664.07 | -839,425.74 |
| (=) Utilidad Bruta | 1,512,743.49 | 1,334,895.98 |
| (-) Gastos Operacionales | 132,205.20 | 114,527.41 |
| Otros Productos Financieros | 92,180.92 | 104,227.20 |
| Gastos de Ventas | 130,168.04 | 125,619.41 |
| Gastos de Administración | 48,138.08 | 47,217.54 |
| (-) Gastos Financieros | 46,080.00 | 45,917.66 |
| (=) Utilidad de Operación | 1,380,538.29 | 1,220,368.57 |
| | | |
| (-) Gastos por Impuesto 30% | 414,161.49 | 366,110.57 |
| (=) Resultado del Periodo | 966,376.80 | 854,258.00 |

1) RUMALY, S.A., realizó una venta de 4 motocicletas modelo YBRZ – 125 colores negros al crédito por un valor unitario de C\$ 63,350.00 IVA incluido a una personería jurídica (Clientes Telmax y asociados), dicho cliente depósito con un cheque la prima del 20% correspondiente a las políticas de la empresa.

Para estudiar el registro de las transacciones, veamos el libro de diario a una tasa de cambio del año 2021 de C\$35.00 por cada dólar norteamericano.

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|------------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | cuentas y documentos por cobrar | | C\$ 253,400.00 | |
| | | Cientes | | | |
| | | Cientes Telmax y asociados | C\$ 253,400.00 | | |
| | | Impuesto por Pagar | | | C\$ 33,052.17 |
| | | IVA por Pagar | C\$ 33,052.17 | | |
| | | Ingresos de Actividades Ordinarias | | | C\$ 220,347.83 |
| | | YBRZ-125 | C\$ 220,347.83 | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 253,400.00 | C\$ 253,400.00 |

1A) Registro del 20% de la prima

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|----------------------------------|---------------|----------------------|----------------------|
| 2021 | | Efectivo equivalente de efectivo | | C\$ 49,666.40 | |
| | | Banco moneda Nacional | | | |
| | | Cuenta Corriente 355538081 | C\$ 49,666.40 | | |
| | | Impuestos pagados por anticipado | | C\$ 1,013.60 | |
| | | IR por pagar 2% | C\$ 1,013.60 | | |
| | | Cuentas y Documentos por Cobrar | | | C\$ 50,680.00 |
| | | Cientes Telmax y asociados | C\$ 50,680.00 | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 50,680.00 | C\$ 50,680.00 |

1B) Registro del 60% del Costo de Venta

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|--------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Costo de Venta | | C\$ 132,208.70 | |
| | | Costo de ventas de motocicleta | C\$ 132,208.70 | | |
| | | Inventario | | | C\$ 132,208.70 |
| | | Inventario de Motocicletas | | | |
| | | YBRZ-125 | C\$ 132,208.70 | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 132,208.70 | C\$ 132,208.70 |

PLAN DE PAGO

Nombre del Cliente Cientes Telmax y asociados

| | | | |
|--------------------------|--------------|-----------------------|-------------------|
| Codigo | | Ejecutivo: | LILLY CASTILLO |
| Valor | 202,720.00 | VPN: | 8800-9685 |
| Financiamiento | | | |
| Plazo | 12 MESES | Actividad: | VENTA DE MOTO |
| Modalidad de pago | MENSUAL | sucursal: | MANAGUA |
| # de Cuotas | 12 | sect | COMERCIO |
| | | or: | |
| Cuota | C\$27,029.33 | | |
| Fecha Desembolso | 01/02/2021 | | |
| Fecha Primer Pago | 01/03/2021 | Financiamiento | 202,720.00 |
| | | Total: | |

| Cuota | Fecha | saldo inicial | principal | saldo final | Cuota |
|-------|-----------|----------------|-----------------------|----------------|----------------------|
| 1 | 01-mar-21 | C\$ 202,720.00 | C\$ 16,893.33 | C\$ 185,826.67 | C\$ 27,029.33 |
| 2 | 01-abr-21 | C\$ 185,826.67 | C\$ 16,893.33 | C\$ 168,933.34 | C\$ 27,029.33 |
| 3 | 01-may-21 | C\$ 168,933.34 | C\$ 16,893.33 | C\$ 152,040.01 | C\$ 27,029.33 |
| 4 | 01-jun-21 | C\$ 152,040.01 | C\$ 16,893.33 | C\$ 135,146.68 | C\$ 27,029.33 |
| 5 | 01-jul-21 | C\$ 135,146.68 | C\$ 16,893.33 | C\$ 118,253.35 | C\$ 27,029.33 |
| 6 | 01-ago-21 | C\$ 118,253.35 | C\$ 16,893.33 | C\$ 101,360.02 | C\$ 27,029.33 |
| 7 | 01-sep-21 | C\$ 101,360.02 | C\$ 16,893.33 | C\$ 84,466.69 | C\$ 27,029.33 |
| 8 | 01-oct-21 | C\$ 84,466.69 | C\$ 16,893.33 | C\$ 67,573.36 | C\$ 27,029.33 |
| 9 | 01-nov-21 | C\$ 67,573.36 | C\$ 16,893.33 | C\$ 50,680.03 | C\$ 27,029.33 |
| 10 | 01-dic-21 | C\$ 50,680.03 | C\$ 16,893.33 | C\$ 33,786.70 | C\$ 27,029.33 |
| 11 | 01-ene-22 | C\$ 33,786.70 | C\$ 16,893.33 | C\$ 16,893.37 | C\$ 27,029.33 |
| 12 | 01-feb-22 | C\$ 16,893.37 | C\$ 16,893.37 | -C\$ 0.00 | C\$ 27,029.33 |
| | | | C\$ 202,720.00 | | C\$ 324,351.9 |
| | | | | | 6 |

MANAGUA

PBX: 7833-0300

2) En el mes de abril se gira un cheque por C\$ 140,000.00 a nombre de Casa Pellas, S.A. por abono a deuda por compra. Concepto: Registro contable por pago de obligación con el proveedor.

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|------------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Cuentas y documentos por pagar | | C\$ 140,000.00 | |
| | | Proveedores | | | |
| | | Casa Pellas S.A | C\$ 140,000.00 | | |
| | | Efectivo y Equivalente de Efectivo | | | C\$ 140,000.00 |
| | | Banco Moneda Nacional | | | |
| | | Cuenta Corriente 355538081 | C\$ 140,000.00 | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 140,000.00 | C\$ 140,000.00 |

3) RUMALYC, S.A. compra al crédito al proveedor por un pedido especial de 13 motos. Concepto: Registro contable de compra de crédito al proveedor.

| Marca | Modelo | Color | Pedido | Costo unitario | Costo Total |
|--------|---------|-------|-----------|------------------|-------------------|
| Yamaha | YB125ZR | Negro | 4 | 27,756.52 | 111,026.08 |
| Yamaha | YBR125G | Rojo | 7 | 30,678.26 | 214,747.82 |
| Yamaha | FZ150 | Verde | 2 | 40,904.35 | 81,808.70 |
| | | | 13 | 99,339.13 | 407,582.60 |

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|---------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Inventario | | C\$ 407,582.60 | |
| | | Inventario de Motocicletas | | | |
| | | YB 125ZR Negro | C\$ 111,026.08 | | |
| | | YBR 125G Rojo | C\$ 214,747.82 | | |
| | | FZ 150 Verde | C\$ 81,808.70 | | |
| | | Impuesto Pagados por Anticipado | | C\$ 61,137.39 | |
| | | IVA Pagado por Anticipado | C\$ 61,137.39 | | |
| | | Cuentas y Documentos por Pagar | | | C\$ 468,719.99 |
| | | Proveedores | | | |
| | | Casa Pellas | C\$ 468,719.99 | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 468,719.99 | C\$ 468,719.99 |

4) RUMALYC, S.A. realiza una venta de contado de 6 motocicletas modelo YBR125G y 01 FZ150 al cliente Daiquiri S.A. Pagada con cheque. Concepto: Registro contable de venta al contado a Daiquiri S.A

| Marca | Modelo | Color | Pedido | Precio Unitario | Valor Total |
|--------|---------|-------|--------|-----------------|----------------|
| Yamaha | YBR125G | Rojo | 6 | C\$ 69,350.00 | C\$ 416,100.00 |
| Yamaha | FZ150 | Verde | 1 | C\$ 102,200.00 | C\$ 102,200.00 |
| | | | | Total | C\$ 518,300.00 |

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|------------------------------------|----------------------|----------------|-----------------------|
| 2021 | | Efectivo Equivalente de Efectivo | | C\$ 585,679.00 | |
| | | Banco Moneda Nacional | | | |
| | | Cuenta Corriente 355538081 | C\$ 423,700.85 | | |
| | | Impuesto Pagado Por Anticipado | | C\$ 10,366.00 | |
| | | Impuesto Sobre la Renta IR 2% | C\$ 7,499.13 | | |
| | | Ingresos de Actividades Ordinarias | | | C\$ 518,300.00 |
| | | YBR 125G | C\$ 416,100.00 | | |
| | | FZ 150 | C\$ 102,200.00 | | |
| | | Impuesto por Pagar | | | C\$ 77,745.00 |
| | | IVA por Pagar | C\$ 56,243.48 | | |
| | | | | | |
| | | | Sumas Iguales | | C\$ 596,045.00 |

5) RUMALYC, S.A. obtiene un préstamo ordinario del Banco LAFISE por C\$ 320,000.00 con una tasa de interés del 5% anual, a plazo de un año.

Concepto: Registro del préstamo bancario adquirido con el Banco LAFISE. Tabla de Amortización.

| No. De pagos | pago de interés | pago de capital | cuota mensual | Saldo |
|--------------|-----------------|-------------------|-------------------|------------|
| 1 | 1,333.33 | 26,061.06 | 27,394.39 | 293,938.94 |
| 2 | 1,224.75 | 26,169.65 | 27,394.39 | 267,769.29 |
| 3 | 1,115.71 | 26,278.69 | 27,394.39 | 241,490.60 |
| 4 | 1,006.21 | 26,388.18 | 27,394.39 | 215,102.42 |
| 5 | 896.26 | 26,498.13 | 27,394.39 | 188,604.28 |
| 6 | 785.85 | 26,608.54 | 27,394.39 | 161,995.74 |
| 7 | 674.98 | 26,719.41 | 27,394.39 | 135,276.33 |
| 8 | 563.65 | 26,830.74 | 27,394.39 | 108,445.59 |
| 9 | 451.86 | 26,942.54 | 27,394.39 | 81,503.05 |
| 10 | 339.6 | 27,054.80 | 27,394.39 | 54,448.25 |
| 11 | 226.87 | 27,167.53 | 27,394.39 | 27,280.72 |
| 12 | 113.67 | 27,280.73 | 27,394.39 | 0 |
| | 8,732.74 | 320,000.00 | 328,732.68 | |

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|----------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Efectivo Equivalente de Efectivo | | C\$ 320,000.00 | |
| | | Banco Moneda Nacional | | | |
| | | Cuenta Corriente 355538081 | C\$ 320,000.00 | | |
| | | Cuentas y Documentos por Pagar | | | C\$ 320,000.00 |
| | | Préstamos Bancarios por Pagar | C\$ 320,000.00 | | |
| | | | | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 320,000.00 | C\$ 320,000.00 |

6) Se recibieron C\$ 150,000.00 del Cliente Telmax y asociados, en concepto de abono a la cuenta por compra de motocicletas al crédito.

Concepto: Registro contable de abono a la cuenta por cobrar de Telmax y asociados

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|------------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Efectivo y Equivalente de Efectivo | | C\$ 147,000.00 | |
| | | Banco Moneda Nacional | | | |
| | | Cuenta Corriente 355538081 | C\$ 147,000.00 | | |
| | | Impuesto Pagado por Anticipado | | C\$ 3,000.00 | |
| | | Impuesto Sobre la Renta IR 2% | C\$ 3,000.00 | | |
| | | Cuenta y Documentos por Cobrar | | | C\$ 150,000.00 |
| | | Clientes | | | |
| | | Cliente Telmax y asociados | C\$ 150,000.00 | | |
| | | | | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 150,000.00 | C\$ 150,000.00 |

7) RUMALYC S.A. decide recuperar parte de su cartera realizando una venta del 20% de su saldo neto a la fecha en sus cuentas y documentos por cobrar, a la empresa de Factoring S.A. la cual cobra el 5% de comisión por los servicios contratados. Cabe señalar que RUMALYC S, A firmó contrato de factoring con Recursos.

Concepto: Registro contable de la venta del 20% de la cartera neta de documentos y cuentas por cobrar equivalente a C\$ 278,655.79.

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 2021 | | Efectivo Equivalente al Efectivo | | C\$ 264,723.00 | |
| | | Banco Moneda Nacional | | | |
| | | Cuenta Corriente 355538081 | C\$ 264,723.00 | | |
| | | Gastos Financieros | | C\$ 13,932.79 | |
| | | Comisión por Servicios | C\$ 13,932.79 | | |
| | | Documentos descontados Factoring | | | C\$ 278,655.79 |
| | | Factoring S.A | C\$ 278,655.79 | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

8) La empresa Factoring, S.A., recupera el 100% de la cartera cedida por RUMALYC, S.A., cumpliendo con el contrato firmado entre las partes, liquidando la cuenta documentos endosados Factoring.

Concepto: Registro contable de recuperación de cartera neta de documentos y cuentas por cobrar por servicios de Factoraje.

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|----------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Documentos Descontados Factoring | | C\$ 278,655.79 | |
| | | Factoring, S.A | C\$ 278,655.79 | | |
| | | Cuentas y Documentos y Cobrar | | | C\$ 278,655.79 |
| | | Clientes | C\$ 278,655.79 | | |
| | | | | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 278,655.79 | C\$ 278,655.79 |

9) RUMALYC, S.A. paga con cheques el salario de los colaboradores por un monto de C\$ 125,000.00, de los cuales el 60% corresponde al área administrativa y el 40% corresponde al departamento de Ventas.

Concepto: Registro contable de los gastos provisionados al pago del salario del personal administrativo y de ventas.

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|---------------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Gastos de Administración | | C\$ 75,000.00 | |
| | | Personal Administrativo | C\$ 75,000.00 | | |
| | | Gastos de Venta | | C\$ 50,000.00 | |
| | | Personal de Venta | C\$ 50,000.00 | | |
| | | Sueldos y Salario por Pagar | | | C\$ 125,000.00 |
| | | Sueldos y Salarios del Personal | C\$ 125,000.00 | | |
| | | | | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 125,000.00 | C\$ 125,000.00 |

Concepto: Registro contable del pago de sueldos y salarios del personal.

| Fecha | Código | Nombre de la cuenta | Parcial | Debe | Haber |
|-------|--------|----------------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|
| 2021 | | Sueldos y Salario Por Pagar | | C\$ 125,000.00 | |
| | | Sueldos y Salario al Personal | C\$ 125,000.00 | | |
| | | Efectivo Equivalente al Efectivo | | | C\$ 125,000.00 |
| | | Banco Moneda Nacional | | | |
| | | Cuenta Corriente 355538081 | C\$ 1,250,000.00 | | |
| | | | | | |
| | | Sumas Iguales | | C\$ 125,000.00 | C\$ 125,000.00 |

| Al 31 de Diciembre 2021 | |
|----------------------------------|-------------------|
| Expresado en Córdoba C\$ | |
| 2021 | |
| Ventas Netas | 738,647.83 |
| (-) Costo de Ventas | 132,208.70 |
| (=) Utilidad Bruta | 606,439.13 |
| (-) Gastos Operacionales | 138,932.79 |
| Gastos de Ventas | 50,000.00 |
| Gastos de Administración | 75,000.00 |
| (-) Gastos Financieros | 13,932.79 |
| (=) Utilidad de Operación | 467,506.34 |
| | |
| (-) Gastos por Impuesto | 140,251.90 |
| 30% | |
| (=) Resultado del Periodo | 327,254.44 |

Elaborado por: _____ Revisado por: _____ Autorizado por : _____

RUMALYC S, A**Estado de Situación Financiera de Apertura****Al 31 de Diciembre del 2021****Expresado en Córdoba C\$****2021**

| 2021 | |
|--------------------------------------|---------------------|
| ACTIVOS | |
| Activos Corrientes | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 3,329,104.71 |
| Cuentas y doc. por Cobrar Cliente | 1,147,103.15 |
| Impuestos Pagados por Anticipado | 203,909.21 |
| Inventarios | 899,093.68 |
| Total Activos Corrientes | 5,579,210.75 |
| | |
| Activos No Corrientes | |
| Propiedad, Planta y Equipo | 1,058,228.10 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 17,425.78 |
| Total Activos no Corrientes | 1,075,653.88 |
| Total Activos | 6,654,864.63 |
| | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | |
| Pasivos Corrientes | |
| Cuentas y documentos por Pagar | 636,906.26 |
| Dividendos por pagar | 50,000.00 |
| Acreedores Diversos | 262,902.54 |
| Impuestos y Retenciones Por Pagar | 204,299.93 |
| Impuestos Retenidos por pagar 30% IR | 140,251.90 |
| Pasivos Acumulados por pagar | 173,026.98 |
| Total Pasivos Corrientes | 1,467,387.61 |

| | |
|---|---------------------|
| | |
| Pasivos No Corrientes | |
| Préstamo Bancario | 554,966.49 |
| Total Pasivos No Corrientes | 554,966.49 |
| Total Pasivos | 2,022,354.10 |
| | |
| Patrimonio | |
| Capital Contable | 4,632,510.53 |
| Capital Social | 1,903,663.88 |
| Reserva Legal | 1,303,574.21 |
| Utilidad del ejercicio | 327,254.44 |
| Utilidad Acumulada del ejercicio anterior | 1,098,018.00 |
| Patrimonio Total | 4,632,510.53 |
| | |
| Patrimonio y Pasivos Totales | 6,654,864.63 |

Elaborado por: _____ Revisado por: _____ Autorizado por : _____

| RUMALYC S, A | | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|---------------|---------------------------------|--------------|----------------------|
| HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO | | | | | | |
| INDIRECTO | | | | | | |
| Para los años terminados 2021 - 2020 | | | | | | |
| Expresado en Córdoba C\$ | | | | | | |
| CUENTAS | SALDOS AÑO 2021 | SALDOS AÑO 2020 | VARIACIONES | EFECTIVO NETO EN EL EFECTIVO | | TIPO DE ACTIVIDAD |
| | | | | ENTRADA | SALIDA | |
| ACTIVO | | | | | | |
| activos corrientes | 5,579,210.75 | 4,352,187.25 | | | | |
| Efectivo y equivalente | 3,329,104.71 | 2,227,036.31 | -1,102,068.40 | | 1,102,068.40 | |
| Cuentas y doc. Por Cobrar | 1,147,103.15 | 1,373,038.94 | 225,935.79 | 225,935.79 | | Operación |
| Impuestos Pagados por Anticipado | 203,909.21 | 128,392.22 | -75,516.99 | | 75,516.99 | Operación |
| Inventarios | 899,093.68 | 623,719.78 | -275,373.90 | | 275,373.90 | Operación |
| Activos No Corrientes | 1,075,653.88 | 1,075,653.88 | | | | |

| | | | | | | |
|---|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|----------------|
| Propiedad, Planta y Equipo | 1,058,228.10 | 1,058,228.10 | 0.00 | | | |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 17,425.78 | 17,425.78 | 0.00 | | | |
| TOTAL ACTIVOS | 6,654,864.63 | 5,427,841.13 | -1,227,023.50 | | | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | | | | |
| Pasivos Corrientes | 1,467,387.61 | 887,618.55 | | | | |
| Cuentas y documentos por Pagar | 636,906.26 | 308,186.27 | 328,719.99 | 328,719.99 | | Operación |
| Dividendos por pagar | 50,000.00 | 50,000.00 | 0.00 | | | |
| Acreedores Diversos | 262,902.54 | 262,902.54 | 0.00 | | | |
| Impuestos y Retenciones Por | 204,299.93 | 93,502.76 | 110,797.17 | 110,797.17 | | Operación |
| Impuestos Retenidos por pagar 30% IR | 140,251.90 | 0 | 140,251.90 | 140,251.90 | | Operación |
| Pasivos Acumulados por pagar | 173,026.98 | 173,026.98 | 0.00 | | | |
| Pasivos No Corrientes | 554,966.49 | 234,966.49 | | | | |
| Préstamo Bancario | 554,966.49 | 234,966.49 | 320,000.00 | 320,000.00 | | Financiamiento |
| TOTAL PASIVOS | 2,022,354.10 | 1,122,585.04 | 899,769.06 | | | |
| Patrimonio | 4,632,510.53 | 4,305,256.09 | 327,254.44 | | | |
| Capital Social | 1,903,663.88 | 1,903,663.88 | 0.00 | | | |
| Reserva Legal | 1,303,574.21 | 1,303,574.21 | 0.00 | | | |
| Utilidad del ejercicio | 327,254.44 | 854,258.00 | -527,003.56 | | 527,003.56 | Financiamiento |
| Utilidad Acumulada del ejercicio anterior | 1,098,018.00 | 243,760.00 | 854,258.00 | 854,258.00 | | Financiamiento |
| TOTAL, PASIVO MAS PATRIMONIO | 6,654,864.63 | 5,427,841.13 | 1,227,023.50 | 1,979,962.85 | 1,979,962.85 | |

Elaborado por: _____ Revisado por: _____ Autorizado por: _____

| RUMALYC S, A | | | | |
|---|-----------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------|
| Estado de Cambio en el Patrimonio | | | | |
| Para el año terminado Al 31 de Diciembre del | | | | |
| 2021 | | | | |
| Expresado en Córdoba C\$ | | | | |
| | Capital Social | Reserva legal | Utilidad acumulada | Total patrimonio |
| SalDOS al 31 de diciembre de 2019 | 2,000,000.00 | 1,343,577.81 | 1,210,545.32 | 4,554,123.13 |
| Resultados integrales | | | | |
| Utilidad neta – 2020 | | | 854,258.00 | 854,258.00 |

| | | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Transacciones con accionistas | | | | |
| Retiros de capital | -96,336.12 | -40,003.60 | | -136,339.72 |
| Dividendos declarados | | | -966,785.32 | -966,785.32 |
| | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 202 | 1,903,663.88 | 1,303,574.21 | 1,098,018.00 | 4,305,256.09 |
| Resultados integrales | | | | |
| Utilidad neta – 2021 | | | 327,254.44 | 327,254.44 |
| | | | | |
| | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 1,903,663.88 | 1,303,574.21 | 1,425,272.44 | 4,632,510.53 |

Elaborado por: _____ Revisado por: _____ Autorizado por : _____

| RUMALYC S, A | | | |
|--|------------|-------------------|-------------------|
| Estado de Flujo de Efectivo | | | |
| Para el año terminado Al 31 de Diciembre del 2021 | | | |
| Expresado en Córdobas C\$ | | | |
| | | | |
| | | | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | | 327,254.44 |
| | | | |
| | | | |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN ENTRADAS | | 805,704.85 | |
| Cuentas y documentos por cobrar | 225,935.79 | | |
| cuentas y documentos por Pagar | 328,719.99 | | |
| Impuestos y Retenciones por pagar | 110,797.17 | | |
| Retenciones por pagar 30% | 140,251.90 | | |
| SALIDAS | | 350,890.89 | |
| Impuestos Pagados por Anticipado | 75,516.99 | | |
| Inventarios | 275,373.90 | | |
| Efectivo neto de las Actividades de Operación | | | 454,813.96 |

| | | | |
|---|------------|-------------------|---------------------|
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| ENTRADAS | - | | |
| SALIDAS | - | | |
| Efectivo neto de las Actividades de Inversión | | | |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO ENTRADAS | | 320,000.00 | |
| Préstamo Bancario | 320,000.00 | | |
| | | | |
| SALIDAS | | - | |
| | | | |
| Efectivo neto de las actividades de Financiamiento | | | 320,000.00 |
| Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo | | | 1,102,068.40 |
| | | | |
| Saldo Inicial del efectivo y equivalente | | | 2,227,036.31 |
| Saldo final del Efectivo y Equivalente al Efectivo | | | 3,329,104.71 |

Elaborado por: _____ Revisado por: _____ Autorizado por : _____

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para los dos últimos períodos contables.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos estados financieros han sido preparados bajo el criterio de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables claves. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Conversión de moneda extranjera

Monda funcional y de presentación

Las cuentas incluidas en los estados financieros son medidas usando la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de la compañía es el Córdoba (C\$), que es la moneda oficial de la República de Nicaragua.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se convierten a la tasa de cambio de cierre. El tipo oficial de cambio del Córdoba respecto al Dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2020 era de C\$34.823 por US\$1 (C\$35.52 en 2021). Este tipo oficial de cambio está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 5% anual. Estos ajustes son publicados mensualmente y por anticipado por el Banco Central de Nicaragua. Las ganancias o pérdidas resultantes de estas conversiones, así como las conversiones a la fecha del balance por los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en los resultados del período corriente y se presentan en el estado consolidado del resultado integral dentro de la cuenta de “pérdida cambiaria, neta”.

Efectivo y equivalente de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos y otros instrumentos cuyo vencimiento original no excede tres meses, así como los sobregiros bancarios. En el balance general, los sobregiros bancarios se presentan dentro de los pasivos corrientes.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan cuentas a cargo de clientes por ventas de producto en el curso ordinario del negocio con condiciones normales de crédito. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si la recuperabilidad se espera en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se clasifican como activos no corrientes. Al

final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en los resultados del período como una pérdida por deterioro del valor. Los elementos que se consideran como indicadores de deterioro son dificultades financieras de los deudores, los incumplimientos en los pagos y la antigüedad de los saldos.

Documentos descontados por factoraje

Las cuentas por cobrar cedidas a las instituciones de factoraje (factor) con derecho a recurso, es decir que el factor puede devolver la cuenta por cobrar a la compañía y recuperar los fondos pagados originalmente si la cuenta resulta incobrable, se clasifican como documentos descontados por factoraje, como parte de las cuentas por cobrar a clientes. El gasto por intereses relacionado se carga en los resultados conforme la duración estimada entre la fecha en que el factoraje será consumado y la fecha esperada de recuperación de la cuenta por cobrar cedida. Los gastos por comisiones se reconocen en los resultados del año una vez que la cuenta por cobrar es recuperada por el factor.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas comprenden el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de la venta de productos y servicios. Estos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos. compañía reconoce los ingresos por venta cuando estos montos puede ser estimados fiablemente y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y cuando se cumplan ciertos criterios por cada tipo de producto a como se explica a continuación:

Ventas de motocicletas

Los ingresos por las ventas de motocicletas se reconocen cuando el cliente ha aceptado la compra de la motocicleta y retirada la misma mediante una orden de compra o contrato de venta. Los anticipos recibidos de clientes para futuras compras, son reconocidos como pasivo circulante y se liquidan contra el monto original de la factura al momento que se realiza la venta.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de lo devengado.

Inventarios

Los inventarios de motocicletas se valúan al costo o a su valor neto de realización el que sea menor, utilizando el costo promedio. El valor neto de realización de los inventarios es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos variables de venta aplicables. A cada fecha del balance general los inventarios son evaluados para determinar deterioro. Si se encuentran deteriorados, el valor en libros es reducido al valor neto de realización; la pérdida por deterioro es reconocido en los resultados en el período que se determine. Los pedidos en tránsito se valúan al costo CIF más los gastos de internación incurridos a la fecha de los estados financieros.

Activos financieros disponibles para la venta

Estos activos representan inversiones en instrumentos de patrimonio por lo que no existe un precio de mercado cotizado en un mercado activo y, por lo tanto, se miden al costo debido a que su valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad. Se presentan como activos no corrientes a menos que se tenga la intención de desapropiarse de la inversión dentro de los 12 meses desde la fecha del balance general.

Inmuebles, mobiliarios y equipos

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo, menos depreciación. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos posteriores se incluyen como parte del valor en libros del activo o se reconocen como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando es probable que se deriven beneficios económicos futuros asociados con el activo y el costo del mismo puede ser medido fiablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Todos los demás gastos de reparaciones y mantenimiento son cargados al estado de resultados integrales durante el período financiero en que se incurre. Los terrenos y construcciones en proceso no se deprecian.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta en base a la vida útil estimada conforme se presenta a continuación:

- Mobiliario y equipo de oficina 2 y 5 años Equipo rodante 5 años
- Maquinaria y equipos 5 años
- Mejoras en propiedades arrendadas 5 años

El valor residual y vida útil de estos activos son revisados y ajustados, cuando se determina que hay factores que conllevan a cambiarlos, en cada fecha del balance general. El valor en libros de un activo se reduce hasta que alcance su importe recuperable, si este último es inferior a su valor en libros.

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de estos activos se determinan comparando los ingresos con el valor en libros de dichos activos, y se incluyen en los resultados del año.

Activos intangibles

El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como activos intangibles y se amortizan por el método de línea recta sobre una vida útil estimada de 3 años.

Obligaciones por factoraje

Las obligaciones por factoraje se reconocen inicialmente al precio de la transacción de factoraje, incluyendo los costos de transacción incurridos, y posteriormente se presentan al costo amortizado. Los gastos de intereses y comisiones por desembolsos son registrados en los gastos financieros. Estas obligaciones son clasificadas como pasivo corriente, a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir la cancelación del pasivo en por lo menos 12 meses posteriores a la fecha del balance.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos de parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación del pago es durante un período de un año o menos. De lo contrario, se presenta como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente

al precio de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Capital social

El capital social está representado por acciones comunes e inconvertibles al portador y se incluyen en el patrimonio.

Compensación de Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y presentan por el monto neto en el balance general cuando existe el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar los saldos sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Conclusión del Caso Práctico

Para que exista una buena aplicación de la NIIF para PYMES previamente debe existir un análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera con el objetivo de tener más claras las diferencias y el motivo de sus usos. Las empresas PYMES son responsables en la utilización del manual NIIF para PYMES, buscando los medios para informarse, actualizarse con el fin de utilizar esta norma para el beneficio propio y de la sociedad. Tienen que conocer el tipo de instrumento financiero que se les presente para poder registrarlo correctamente. Con este caso práctico se logró aplicar la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos en una empresa que acata las regulaciones de nuestro país y de esta manera dar un tratamiento contable de acuerdo a las normas establecidas.

V. Conclusiones

La existencia de una buena aplicación de las NIIF para PYME previamente debe existir un análisis de las normas internacionales de información financieras el objetivo de tener más clara las diferencias y el motivo de su uso

Las PYME son responsable en las utilizaciones de las NIIF para PYME los medios para informarse actualizarse con el fin de utilizar estas normas para el beneficio de las sociedades

Tiene que conocer el tipo de instrumentos financieros que se le presenta para poder registrarlos correctamente

Con este instrumento financiero se logra aplicar la sección 11 instrumento financieros básico en una entidad que acata la regulación de nuestro país de esta manera dar un tratamiento contable de acuerdo a las normas establecidas

Con la aplicación de los instrumentos financieros básico en la empresa se puede realizar la posición financieras medición y recomendación en correspondencias y los resultados de trazar las estrategias con el objetivo de mejorar del contrario tomar medida para no caer en una situación desfavorable.

Los principales organismos en Nicaragua que promueve la adopción de las normas internacionales de información financieras y por extensión de los instrumentos financieros es el colegio de contadores públicos de Nicaragua con estos se ha hecho una transición en tres las normas utilizada anteriormente y las recomendadas por la comunidad internacional. El instrumento financiero en este trabajo se puede observar de maneras detenida como se lleva a cabo u proceso contable en el que los instrumentos financieros de una entidad comercial se una frecuencia diaria en operaciones comunes por lo que no se califica adecuadamente.

El principal propósito al implementar esta sección en una entidad es determinar del mejor modo posible una estimación sobre la situación y los resultados futuros del funcionamiento de las misma entre un periodo anterior y el consecuente lo que permitirás la administración implementas programa correctivo tan pronto se presenta problemas a corto y mediano plazo.

VI. Bibliografía

Burgos Alarcón , H. (2007). normas internacionales de contabilidad . bogota . Navaez, A. (2009). Maestria en gestión empresarial. Managua.

NIIF para PYMES . (2015).

Sección 11 NIIF para Pymes

Estado de situación financiera Referencia 31 de diciembre del ...

<https://www3.paho.org> › alias=40254-od353-esta...

NIIF para las PYMES | Normas - NIC NIIF

<https://www.nicniif.org> › home › niif-para-las-pymes

<https://sites.google.com/site/manejodelprocesocontr/antecedentes-de-la-contabilidad>

<https://repositorio.unan.edu.ni/5046/1/5939.pdf>

VII. Anexos

VII. Anexos

Anexo N° 1. Esquema de mayor

| 1101 - Efectivo y Equivalente al Efectivo | | | | 1103 - Cuentas y doc. Por Cobrar | | | | |
|--|-----------------|-----|------------|---|-----------|------------------|----------------|-----------|
| S | C\$2,227,036.31 | C\$ | 140,000.00 | 2 | S | C\$ 1,373,038.94 | C\$ 50,680.00 | 1A |
| 1A | C\$49,666.40 | C\$ | 125,000.00 | 9A | 1 | C\$ 253,400.00 | C\$ 150,000.00 | 6 |
| 4 | C\$585,679.00 | | | | | | C\$ 278,655.79 | 8 |
| 5 | C\$320,000.00 | | | | | C\$ 1,626,438.94 | C\$ 479,335.79 | |
| 6 | C\$147,000.00 | | | | | | | |
| 7 | C\$264,723.00 | | | | SF | C\$ 1,147,103.15 | | |
| | C\$3,594,104.71 | C\$ | 265,000.00 | | | | | |
| SF | C\$3,329,104.71 | | | | | | | |

| 1107 - Impuestos pagados por Anticipados | | | | 4101 - Costo de | | | | |
|---|----------------|--|--|------------------------|----------------|----------------|----------|--|
| Ventas | C\$ 128,392.22 | | | 1B | C\$ 132,208.70 | | | |
| 1A | C\$ 1,013.60 | | | SF | C\$ 132,208.70 | C\$ 132,208.70 | C | |
| 3 | C\$ 61,137.39 | | | | | | | |
| 4 | C\$ 10,366.00 | | | | | | | |
| 6 | C\$ 3,000.00 | | | | | | | |
| SF | C\$ 203,909.21 | | | | | | | |

| 1201 - Propiedad Planta y Equipo | |
|----------------------------------|-----------------|
| S | C\$1,058,228.10 |
| SF | C\$1,058,228.10 |

| 202- Mobiliario y Equipo de Oficina | |
|-------------------------------------|--------------|
| S | C\$17,425.78 |
| SF | C\$17,425.78 |

| 2106 - Pasivos Acumulados por Pagar | |
|-------------------------------------|-------------------|
| | C\$ 173,026.98 S |
| | C\$ 173,026.98 SF |

| 2201 - Préstamos Bancarios por Pagar | |
|--------------------------------------|------------------|
| | C\$ 234,966.49 S |
| | C\$ 320,000.00 S |
| | #¡VALOR! SF |

| 4204 - Sueldos y Salarios por Pagar | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| 9A | C\$ 125,000.00 C\$ 125,000.00 9 |
| | C\$ 125,000.00 C\$ 125,000.00 |
| | C\$ |

| 103 - Utilidad Acum. del Ejercicio Anteri | |
|---|--------------------|
| | C\$ 1098,018.00 S |
| | C\$1,098,018.00 SF |

| 2107 - Impuesto Retenidos por Pagar 30% IR | |
|---|------------------|
| | C\$ 140,251.90 E |

| 3104- utilidad del ejercicio | |
|------------------------------|------------------|
| | C\$ 327,254.44 E |

| 2108 - Documentos Descontados | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 8 | C\$278,655.79 C\$ 278,655.79 7 |

| 2103 - Impuestos y Ret. por Pagar | | | |
|-----------------------------------|-----|------------|----|
| | C\$ | 93,502.76 | S |
| | C\$ | 33,052.17 | 1 |
| | C\$ | 77,745.00 | 4 |
| | C\$ | 204,299.93 | SF |

| 5101 - Ingresos por Ventas | | | |
|----------------------------|-----|------------|-------------------|
| | C\$ | 220,347.83 | 1 |
| | C\$ | 518,300.00 | 4 |
| D | C\$ | 132,208.70 | C\$ 738,647.83 SF |
| ST | C\$ | 606,439.13 | |

| 1105 - Inventario | | | |
|-------------------|-----|--------------|-------------------|
| S | C\$ | 623,719.78 | C\$ 132,208.70 1B |
| 3 | C\$ | 407,582.60 | |
| | C\$ | 1,031,302.38 | C\$ 132,208.70 |
| SF | C\$ | 899,093.68 | |

| 2101 - Cuentas y documentos por pagar | | | |
|---------------------------------------|-----|------------|-------------------|
| 2 | C\$ | 140,000.00 | C\$ 308,186.27 S |
| | | | C\$ 468,719.99 3 |
| | C\$ | 140,000.00 | C\$ 776,906.26 |
| | | | C\$ 636,906.26 SF |

| 2102 - Dividendos por Pagar | | | 2105 - Acreedores Diversos | | |
|-----------------------------|-----|--------------|----------------------------|-----|---------------|
| | C\$ | 50,000.00 S | | C\$ | 262,902.54 S |
| | C\$ | 50,000.00 SF | | C\$ | 262,902.54 SF |

| 4201 - Gastos de Administración | | | |
|---------------------------------|-----|-----------|-----------------|
| 9 | C\$ | 75,000.00 | |
| SF | C\$ | 75,000.00 | C\$ 75,000.00 B |

| 4202 - Gastos de Venta | | | |
|------------------------|-----|-----------|-----------------|
| 9 | C\$ | 50,000.00 | |
| SF | C\$ | 50,000.00 | C\$ 50,000.00 A |

| 3101 - Capital Social | | | |
|-----------------------|--|-----------------|----|
| | | C\$ 1903,663.88 | S |
| | | C\$1,903,663.88 | SF |

| 3102 - Reserva Legal | | | |
|----------------------|--|-----------------|----|
| | | C\$ 1303,574.21 | S |
| | | C\$1,303,574.21 | SF |

| 6101 - Pérdidas y Ganancias | | | |
|-----------------------------|-----|------------|-------------------|
| A | C\$ | 50,000.00 | C\$ 606,439.13 D |
| B | C\$ | 75,000.00 | |
| C | C\$ | 13,932.79 | |
| | C\$ | 138,932.79 | C\$ 606,439.13 |
| E | C\$ | 140,251.90 | C\$ 467,506.34 ST |
| F | C\$ | 327,254.44 | C\$ 327,254.44 |

| 4203 - Gastos Financieros | | | |
|---------------------------|--|--------------|----------------|
| 7 | | C\$13,932.79 | C\$13,932.79 C |
| | | | |

Anexo N° 2. Catálogo de Cuenta

Estructura de la codificación

El presente catálogo de cuentas tiene estructurada su codificación de la siguiente manera:

Un dígito representa el elemento del estado financiero

- 1 - Activo 4 - Costos, Gastos y Pérdidas
- 2 - Pasivo 5 - Cuentas de Ingresos y Ganancias
- 3 - Patrimonio 6 - Cuentas Liquidadoras

Dos dígitos representan los rubros de agrupación:

- 11- Activo Corriente
- 21- Pasivo Corriente
- 31- Patrimonio

Cuatro dígitos se asignan a las cuentas de mayor: cuentas de primer orden

- 1101- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- 2101- Cuentas y Documentos por pagar
- 3101- Capital Social

Seis dígitos se asignan a las sub-cuentas: cuentas de segundo orden

- 110101 - Caja
- 210101 - Proveedores locales

Las cuentas de detalle cuentas de tercer orden, llevan dos dígitos adicionales así:

- 1101- Efectivo y Equivalentes
- 110101- Caja
- 11010101 Caja General

CATÁLOGO DE CUENTAS

1 ACTIVO

11 ACTIVO CORRIENTE

1101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

110101 Caja

11010101 Caja General

11010102 Caja Chica

110102 Bancos

11010201 Bancos Moneda Nacional Cuentas Corrientes

11010202 Depósitos en Cuenta Ahorro Corrientes

11010203 Depósitos en Moneda Extranjera a corto plazo

11010204 Depósitos a corto plazo

110103 Inversiones temporales con plazo no mayor a 90 días

1102 INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO

110201 Bonos y Acciones Temporales

110203 Otros valores negociables

1103 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

110301 Documentos Comerciales por Cobrar

110302 Clientes

110302 - 01 telmax & Asociados

110302 – 02 casa las flores

110302 - 03 Empeño Rafla

110302 - 04 Ferreteria Blandon

110302 - 05 Tienda Sagrada Familia

110303 Funcionarios y Empleados

110305 Accionistas

1104 PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

110401 Documentos Comerciales por Cobrar

110402 Clientes

110402 - 01 telmax & Asociados

110402 - 02 Casa las flores

110402 - 03 Empeño Rafla

110402 - 04 Ferreteria Blandon

110402 - 05 Tienda Sagrada Familia

110403 Funcionarios y Empleados

110405 Accionistas

1105 INVENTARIOS

110501 Inventario de motocicletas

110501 - 01 YB125ZR

110501 - 02 YBR125G

110501 - 03 FZ150

110501 - 04 XTZ 125

110504 Combustibles

1106 DETERIORO ACUMULADO DE VALOR DE INVENTARIOS

110601 Daños físicos de las motocicletas

110602 medicinas y productos farmacéuticos

110604 Combustibles

1107 IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

110701 IVA por compras locales

110702 IVA por Importaciones

110703 Retenciones IR

1108 INVERSIONES TEMPORALE

110801 Acciones

110802 Depósitos a Plazo

110803 Bonos

1109 PAGOS ANTICIPADOS

111001 Papelería y Útiles

310401 Utilidad del ejercicio

310402 Pérdida del ejercicio

3105 OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO

310501 Superávit

310502 Déficit

4 COSTOS, GASTOS Y PÉRDIDAS

41 COSTOS

4101 COSTO DE VENTA

410101 Costo de Venta de motocicletas

42 GASTOS DE OPERACIÓN

4201 GASTOS DE ADMINISTRACION

420101 Personal de Administración

4202 GASTOS DE VENTAS

420201 Personal de Ventas

4203 GASTOS FINANCIEROS

4204 SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR

420401 Sueldos y salarios del personal

4401 VENTA DE ACTIVOS

4402 GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA

5 INGRESOS Y GANANCIA

51 INGRESOS DE OPERACIÓN

5101 INGRESOS POR VENTAS

510101 YB125ZR

510102 YBR125G

510103 FZ150

510104 XTZ 125

6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

610101 Pérdidas y ganancias

6102 GASTOS POR IMPUESTOS

610201 Gasto por impuestos